ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Mártes 13 de Agosto de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9.973

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy mártes 13—Santos Hipólito y Casiano, mártir.

Van 225 dias transcurridos, faltando 140 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 42 m. y se pone á las 5 h. y 18 m.

Cuarto menguante (1.er dia).

EL SIGLO

Censuras merecidas

La Cámara de Diputados continuará esta tarde el exámen de la ley de contribución inmobiliaria, y dará interés á sus debates la presencia del señor ministro de Hacienda que ha sido citado para responder á las observaciones que registra nuestra crónica parlamentaria de anteayer.

Como se sabe, el proyecto del Poder Ejecutivo extendía la contribucion inmobiliaria á las construcciones rurales y á las propiedades de menos de quinientos pesos exceptuadas hasta aquí de todo tributo, y agregaba respecto del departamento de la capital que el Ministerio podría acordar rebajas prudenciales en los casos de aforos exagerados. Obtuvo la Comisión de Hacienda el retiro de la cláusula relativa á las construcciones rurales, por manera que los debates de la Cámara se circunscribirán á fijar la condicion de los pequeños propietarios y al derecho acordado al Ejecutivo de moderar los aforos á su voluntad.

Háse dicho en la Cámara, que el Ministro de Hacienda prometió preocuparse seriamente de la reforma de la ley de Contribucion Inmobiliaria y que violando ese compromiso reproduce hoy la vieja ley con todos sus vicios y algunos otros mas; que al propio tiempo que pretende gravar á los pequeños propietarios alegando falta de recursos, el Poder Ejecutivo subvenciona empresas teatrales con cantidades iguales á lo que producirán las propiedades de menos de quinientos pesos en el departamento de Montevideo; que aun cuando la ley dice que las propiedades pagarán el 6 y 1/2 por mil, muchos propietarios tienen que pagar del 15 al 25 por mil y mas todavía á causa de aforos estupendos que el Poder Ejecutivo no permite que se alteren; que las rentas crecen, pero que aun cuando así no fuera, debería buscarse el equilibrio financiero en la supresion de centenares de empleados que no prestan servicios á la Nacion; que la rebaja en los aforos de la contribucion inmobiliaria debe garantirse y hacerse efectiva mediante un jurado especial por el estilo del que funciona en la República Argentina; que en el Mensaje del Ejecutivo no se indica como debiera el número y valor de las pequeñas propiedades exentas hasta aquí del impuesto, pero que suponiendo que lleguen á diez mil y alcancen todas al maximun, valdrían cinco millones de pesos que al 6 y 1/2 por mil significan un ingreso de 32 000 pesos, suma miserable para el tesoro público pero gravosísima para los pequeños capitalistas en estos momentos de paralizacion y de dificultades económicas.

Respondieron otros diputados que la reforma de la legislacion tributaria tiene que ajustarse á un plan y solo puede abordarse por la Cámara cuando la plantea el Poder Ejecutivo que es el que tiene en sus manos todos los resortes para estudiar debidamente el problema y marcar soluciones; que no hay una sola razon que justifique la liberalidad de que actualmente gozan los pequeños prepietarios y que la supresion del privilegio promovería la movilizacion y explotacion de propiedades inactivas, que no contribuyen nuestros progresos económicos. Para reforzar estos argumentos y dejar contestados algunos paréntesis políticos, díjose tambien que el país hará justicia al gobierno del señor Idiarte Borda, reconociendo y proclamando que hace política nacional y administracion honrada!

La defensa, como se vé, es bien pobre y pone al ministro de Hacienda en la necesidad de contestar graves cargos. A esos cargos puede y debe agregarse el que arrojan los balances de tesorería que hace dias extractamos. Tienen los cinco ministerios por la ley de presupuesto 220 mil pesos para gastos eventuales y extraordinarios de todo el ejercicio económico y entretanto en un solo trimestre pagó la tesorería cerca de 300 mil, aparte de gruesas sumas embolsadas por Portería y C.a, los remendones de Dovitis y otros que tienen asignacion especial en el presupuesto ó en créditos suplementarios concedidos por la Asamblea en sesiones secretas. Si realmente escasean los recursos y hay que aplazar á ese título una reforma que reclama todo el país ¿cómo se explican las subvenciones teatrales, la cifra abrumadora de los eventuales, el aumento de un millon y medio de pesos, que realiza el proyecto de presupuesto que monta á $ 14:378.000, mientras que el presupuesto viejo excluidos los 8 0.000 del empréstito brasilero solo asciende á 12.847.000?

Es posible que el ministro se desentienda de estos cargos y se limite á decir y demostrar que no hay razon para eximir del impuesto territorial á los pequeños propietarios y que la reforma de aforos reclama tiempo y trastornaría los ingresos de la hacienda pública, desde que la cuota se cobra normalmente en la capital en los meses de Setiembre y Octubre.

En cuanto á lo primero, reconocemos que de una manera general y dentro de un sistema democrático de impuestos, es difícil defender la exencion de que vienen gozando los pequeños propietarios. ¿Por qué el que destina 500 pesos al establecimiento de un taller paga patente, y no ha de pagar contribucion inmobiliaria el que invierte ese dinero en un terreno?

Podria citarse ademas en apoyo del proyecto, la legislacion de otros países. Establece por ejemplo la ley territorial de la República Argentina, segun el proyecto del Ejecutivo para 1894, que "*todos* los inmuebles de propiedad particular en la capital de la República y territorios sujetos á la jurisdiccion nacional pagarán al año por contribucion territorial el cinco por mil de su avaluacion, debiendo tomarse por base al practicar esta el valor real y corriente de la propiedad, en el momento que ella se efectúe." Introdujo ese proyecto una reforma en la legislacion de 1893, segun la cual el 5 por mil se cobraría sobre el 75 por ciento del valor de tasacion de las propiedades. ¿Por qué, se dirá, si en los territorios argentinos pagan todos, hemos de eximir nosotros á los pequeños propietarios?

Hé aquí algunas de las razones que podrían y deberian invocarse contra la iniciativa del Ministerio de Hacienda y de la Comision informante de la Cámara de Diputados: mientras que en la Argentina se contenta el tesoro con una cuota del 5 por mil, aquí exígese un tributo del 6 1/2 por mil; mientras que del otro lado del Plata el impuesto se cobra sobre la base del valor venal y corriente de las propiedades y tienen los contribuyentes el derecho de reclamar ante un jurado que funciona gratuitamente, de este lado del Plata el Poder Ejecutivo afora en diez lo que vale uno y en los contadísimos casos de apelacion, tiene el contribuyente que desembolsar por honorarios de peritos cantidades que ahogan su entusiasmo.

A esas dos diferencias agregaremos una tercera. El impuesto aduanero que es el principal y mas fuerte en el régimen tributario de ambas márgenes del Plata, grava en la Argentina con el 25 % las mercaderías de importacion y con el 4 % los frutos y productos de exportacion. Nos referimos naturalmente á los derechos generales prescindiendo de las gradaciones destinadas á dificultar ó facilitar la entrada de productos extranjeros. Aquí en la República Oriental entretanto la importacion está gravada con el 31 %, sin perjuicio de los adicionales y la exportacion paga derechos específicos que no tienen en cuenta las oscilaciones de los precios.

Nada mas natural entonces que mantener la exencion del impuesto territorial, como medio de no arruinar del todo al pequeño capitalista y librar su terreno ó su rancho de las fauces de la Direccion de Impuestos. En una época de activo movimiento, el pequeño propietario podria encontrar dinero ó negociar ventajosamente el resultado de sus ahorros. Pero en estos momentos de aplastamiento y de baja en el precio de la tierra, el 6 y 1|2 por mil sobre aforos arbitrarios como los que práctica la Direccion de Impuestos, y aún sobre aforos justos, obligaria á liquidar á precios miserables ante la amenaza de una ejecucion fiscal.

En cuanto á la falta de tiempo para abordar la reforma de los aforos y organizar jurados, de ello es culpable el ministro de Hacienda, sin desconocer que la Comision Especial de la Cámara de Diputados ha perdido *dos meses largos* en la elaboracion de su informe. Prometió hace mas de un año proyectar reformas en la ley de contribucion inmobiliaria y recien se presenta á mediados de Mayo y nada habla de aforos, si prescindimos de la ridícula cláusula que autoriza al Ejecutivo para conceder las rebajas que quiera y nada mas que las que quiera ¿Por qué?

Sencillamente porque el Ministerio quiere seguir cobrando el 20 ó el 30 por mil y está persuadido de que la Asamblea no se atreverá á asumir una iniciativa que halagaría al contribuyente, pero que irritaría al supremo distribuidor de bancas legislativas.

La Cámara actual, acaba de decirlo un diputado, no debe reformar el régimen tributario, porque el único que tiene todos los resortes y puede iniciar reformas es el Poder Ejecutivo.

Y dice sin embargo el inciso 4.º del artículo 16 de la Constitucion que corresponde á la Asamblea aprobar ó reprobar, aumentar ó disminuir los presupuestos de gastos que presente el Poder Ejecutivo y *establecer las contribuciones* necesarias para cubrirlos!

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 12—El ministro de los Estados Unidos de Norte-América está negociando la conclusion de un nuevo tratado de comercio con el gobierno del Brasil.

Se dice que el ministro americano basándose en las promesas que le hizo el año pasado el ex-presidente Floriano Peixoto, exige condiciones excepcionalmente favorables para la introduccion en el Brasil de los productos de su país.

—En los círculos gubernistas síguese manteniendo la mas completa reserva respecto á cuanto se refiere á detalles sobre la pacificacion de Rio Grande.

Mientras tanto se asegura allí que la paz está firmada al mismo tiempo que en los círculos jacobinos corren noticias que garantizan lo contrario.

—La municipalidad de la capital de la Union lucha con grandes dificultades financieras.

El ejercicio municipal cierra con un déficit abultado y se habla de la necesidad de un nuevo empréstito para pagar las deudas flotantes.

RIO DE JANEIRO, 12—Ha quedado firmado el tratado de paz en Rio Grande que garante la vida y las propiedades de los revolucionarios.

Estos podrán pedir á las fuerzas legales una indemnizacion por los perjuicios que se les ocasionaron.

El presidente Castilhos queda en el gobierno y seguirá rigiendo la actual constitucion del estado.

—Apareció un libro con el título «Perfil literario» del doctor García Merou cuyo autor es el doctor Alencar Araripe ex-consejero del Imperio y magistrado de justicia.

—Anoche el ministro de Relaciones Exteriores doctor Carvalho ofreció un banquete á sus colegas del gabinete y á varios diputados y senadores nacionales.

—La policía está buscando varios cómplices de la falsificacion de los billetes de Banco de emision mayor y se dice que estos han sido hechos en Buenos Aires y distribuidos entre las tropas brasileras en la frontera de Rio Grande.

—El Ministerio de Marina ha decidido la colocacion de varias torres blindadas giratorias munidas de potentes cañones en la fortaleza de Lage á la entrada del puerto de Rio de Janeiro.

Del Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 12—Souza Nevez fué reconocido por decreto vice cónsul de los Estados-Unidos del Brasil en esta.

—El tiempo refrescó y llovió un poco.

—Sigue la polémica alrededor del nombramiento del comisionado á España.

—El cónsul boliviano Chacon es atacado duramente en los trabajos de Sosa Escalada últimamente publicados sobre la cuestion de límites con Bolivia.

—El sábado la cámara de diputados aprobó el proyecto del Ejecutivo creando el cuartel de artillería. Tambien fueron aprobados los derechos sobre herencia y hacienda á favor de la instruccion pública.

—Recien empezaráse la devolucion de los objetos mandados á la Exposicion de Chicago.

—La expedicion del conde Antonelli salió de San Estanislao dirigiéndose sobre Igatimí.

—El Senado aprobó la modificacion de la ley acordando títulos de propiedad á los colonos despues de dos años de cultivo.

—*El Pueblo* denuncia numerosas irregularidades en la administracion de Yerbales á cargo del ministro del Interior.

—El ministro de Hacienda fijó el tipo oficial del oro al 635 en alza de 9 puntos.

En plaza cambios sin variaciones.

—Llegó el *Saturno*, sale el *Centauro*.

—El *Vidiella*, procedente de Villa Concepcion en lastre, tomará cargamento de madera para Montevideo.

—Yerba sin entrada, la falta de agua en el Alto Paraguay impide toda remesa.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 12- Desembarcó el ministro de Austria, baron Salzberg.

Vino contrariado por el violentísimo temporal.

Sin embargo, regular concurrencia fué á saludarlo.

El ministro de la Guerra dióle la bienvenida á nombre del presidente.

Viaje del presidente Faure

PARIS, 12—El presidente de la República señor Félix Faure, visitó hoy las ciudades de Fecamp y Dieppe.

Las poblaciones hicieron una recepcion entusiasta al presidente.

El rey de Bélgica

BRUSELAS, 12—El rey de los belgas Leopoldo II embarcóse hoy en Ostende con destino á Inglaterra, donde piensa permanecer algunos dias.

La Cámara de los Comunes

LONDRES, 12—La Cámara de los Comunes reunióse hoy.

Por unanimidad de votos el señor Gully fué reelecto presidente de la Cámara.

El señor Gully agradeció vivamente el honor y despues levantó la sesion.

Italia y Marruecos

TANGER, 12.—Sábese que el ministro de Italia ha recibido instrucciones terminantes de su gobierno para obtener del gobierno del Sultan, la creacion de un consulado italiano en Fez.

La escuadra inglesa

PARIS, 12.—La escuadra inglesa salió hoy del puerto de Tanger. Dos cruceros ingleses han salido para Mogador.

Rumores

SOFIA, 12—Dícese que el gobierno búlgaro tiene la intencion de proclamar la independencia absoluta de Bulgaria.

Tratado de comercio

SHANGAI, 12—Los gobiernos chino y japonés han entablado negociaciones para la conclusion de un tratado de comercio.

Regreso del presidente Faure

HAVRE, 12—El presidente de la República regresará á París en esta semana.

Terremotos

VIENA, 12—Comunican de Albania y Montenegro que tuvieron lugar varios sacudimientos de tierra. Los perjuicios ocasionados no son de consideracion.

Carteles contra el señor Crispi

ROMA, 12—Aparecieron pegados en las esquinas, á la madrugada de ayer, carteles dirigidos contra el señor Crispi tratando de los ataques hechos por el señor Cavallotti. La policía arrancólos de las paredes.

Búscanse activamente los autores.

Expedicion alemana en Africa

BERLIN, 12 -Noticias oficiales de Kameroun dicen que la expedicion contra las tribus Bakokos ha tenido un feliz éxito. Despues de varios combates fueron tomados presos los principales jefes africanos.

Calores en Francia

PARIS, 12—Reinan calores fuertísimos en todo el norte de Francia. En los departamentos del Oeste sobre todo, tuvieron lugar numerosas insolaciones.

Prensa anglo-alemana

BERLIN, 13—El periódico *Nordeutsche* contesta con gran vivacidad á los artículos agrios del periódico inglés *El Standard*, que pretende que el emperador Guillermo y Alemania deben sus colonias á la generosidad de la Gran Bretaña.

En general, toda la prensa alemana ocúpase de esta cuestion.

Desmentido

ROMA, 13—El ministro de la Guerra, general Mocenni, desmiente completamente que el gobierno haya alistado voluntarios para ir á engrosar las tropas en la colonia Eritrea.

Fiesta italiana

ROMA, 13—El señor Crispi visitó ayer los trabajos del monumento á Garibaldi en el monte Janícula.

La inauguracion de este monumento tendrá lugar el 20 de Setiembre y las sociedades italianas establecidas en Paris, mandarán delegados que saldrán el 12 del mismo mes.

Fallecimiento de un Bonaparte

PARIS, 13 -Acaba de fallecer en esta ciudad Bonaparte Wyse, muy conocido por sus trabajos relativos al canal de Panamá.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 12—En la cámara de diputados, esta tarde, iniciaráse la discusion del proyecto de ley sobre Warrants ya sancionado por el Senado.

Inmediatamente despues discutirá el despacho de la comision de hacienda y el proyecto de ley de lotería.

Háblase de que un grupo de diputados interpolará al ministro de la guerra respecto á su proceder sobre la reorganizacion militar.

CATAMARCA, 12—El gobernador permitió al Club de Tiro y Esgrima practicar ejercicios de tiro, suprimiendo algunas de las condiciones mas humillantes que le fueron impuestas por decreto.

Concurrieron ayer al polígono 100 tiradores del Club pertenecientes en su mayor parte á la guardia nacional activa.

—Reina tiempo frio y lluvioso, despues de una larga temporada de calores de verano.

—Hoy sale para esa el diputado Ferrari.

BUENOS AIRES 12—Los diarios de Cochabamba dicen que numerosos grupos de jóvenes han recorrido las calles victoreando á Bolivia y á la Argentina y que todos los círculos sociales rechazan el tratado de Bolivia con Chile.

El pueblo no quiere alianza con Chile; solo tiene simpatía por la Argentina.

—El Presidente Uriburu ocúpase de la reorganizacion de la representacion diplomática de la República Argentina con propósitos definidos.

—La Cámara de Diputados ocuparáse hoy del proyecto de reforma de ley electoral.

—Anuncian de Rioja que llegó el interventor Diaz, asumiendo inmediatamente el mando.

Disolvió la policía y desarmó el cuartel bustista.

BUENOS AIRES, 12—Se terminaron hoy los exámenes en la Escuela Naval del primer término. El éxito fué satisfactorio.

—El próximo sábado se embarcarán á bordo de la corbeta *Argentina* los alumnos de la Escuela Naval para hacer el viaje anual de instruccion. Visitarán los puertos de La Plata, de Maldonado y de Montevideo.

El Poder Ejecutivo designó los ingenieros de la Comision de Obras de Salubridad y los que deben hacer los estudios y planos para la construccion de la estacion central de ferrocarriles.

—Se prepara el recibimiento y honras fúnebres á los restos del doctor Del Viso, que llegarán en breve de Roma, á bordo del vapor *Sud América*. Serán en seguida trasladados á Córdoba, donde se repetirán solemnes funerales.

—Del Rosario de Santa Fé dícese que el gobierno impedirá la manifestacion radical proyectada para el 15 del corriente.

Humoradas de Tax

(Escritas para el fonógrafo de Saenz Rosas)

I

Hay dos clases de infelicidad: la que todo el mundo vé y comenta por ser ostensible, como la miseria, el cáncer ó el cretinismo; y la infelicidad del excéptico que disimula las insuficiencias de la vida y sus desconsuelos íntimos con las apariencias de la vida brillante y las expontaneidades de su *causerie* humorística.

Los primeros rindiéndose á la compasion del público se nutren de ser condolidos; y los otros, altivos y mordaces, ridiculizando sin mala fé, caen vencidos, generalmente, por la intriga clandestina y la calumnia.

II

Es una injuria confundir á un hombre intelectual y admirador por arte de las bellezas extraordinarias de la mujer, con el *courreur des femmes*: éste es un tipo degenerado que carece de afectos y solo persigue el éxito sensual de sus preocupaciones fingiendo, comprando ó sorprendiendo, mientras que el primero realiza los encantos supremos sin esfuezo, como una crisis lógica de la simpatía y de la adaptacion de pensamientos, impresiones y gustos.

III

Conquistar no es amar.

IV

Cuando se ha amado bien, se puede envejecer sin tristeza, mientras que el recuerdo de una conquista de la primera edad, que ha dejado rastro de deshonor y de miseria impide la felicidad en la edad provecta.

V

La retórica como la mujer fria necesita que le estrujen sus formas.

Hay ideales físicos, sin embargo, que se desvanecen con una frase pronunciada por la estátua.

En un arrebato de un apasionado cón su amada que había sido modelo de Fortuny—ésta contestó á los furiosos estrujones..... «¡que bruto!,.. parece un panadero amasando bizcochos.»

VI

El fonógrafo es mas apropiado á las romanzas de los que cantan como un *cane* y á la literatura humorística que á la música artística y á los discursos graves.

Es un instrumento de mucha confianza porqué se aplica exclusivamente al oido, y desde luego, secreteándose.... ¡cuántas cositas no son permitidas!. ..

VII

Saenz Rosas que podria burlar á un marido escondiéndose en el *manchon* de la esposa goza de reputacion irreprochable. Es un *coureur* admirado, pero.... de la buena amistad con sus nueve grupos de concurrentes á su sociable sala.

Señor Saenz Rosas: hágame usted el bien de decirme si han transcurrido ya los tres minutos reglamentarios de fonografar.

—Exactos.

—Entonces—*chao*.

Tax.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron ayer en palacio.

El Presidente y los ministros (menos el de Guerra que continúa ausente) concurrieron á sus despachos ocupándose de firmar el trámite corriente.

Los ministros celebraron acuerdos parciales con el Presidente sobre diversos asuntos sin que se dictara ninguna resolucion para la publicidad.

En la Casa de Gobierno se notó gran escasez de visitantes. Se dijo allí que el doctor Herrera con la interesante herida de su pantorrilla derecha había monopolizado las visitas de los hombres políticos como Solís monopolizó antenoche la concurrencia social con el brillante *debut* de la Compañía Ferrari.

El mismo presidente Idiarte Borda no pudo sustraerse á la preocupacion que dominaba los ánimos de los hombres de la situacion y despues de las 5 1|2, hora en que abandonó la Casa de Gobierno, fué á visitar á su gran amigo el doctor Herrera.

El doctor Brian, secretario presidencial, tambien siguió las huellas del Jefe del Estado momentos despues de la partida de éste. Puede calcularse lo que sería la casa del doctor Herrera ayer, con la visita de tanto personaje.

En un reducido corrillo oficial este interés era objeto de comentarios, llegando á decirse que indudablemente parecía indicar un síntoma de la situacion tanto cuidado y tanto celo cuando solo se trataba de una herida leve.

Alguien insinuó que el homenaje iniciado por el presidente de la República anteanoche abandonando su casa precipitadamente para ir al encuentro del doctor Herrera, así como el general don Máximo Tajes—que se levantó del lecho con igual objeto, permaneciendo uno y otro en casa del herido hasta la una de la noche, era una especie de santo y seña de condolencia oficial y política tan voluntario como expresivo.

Con el presidente conferenció ayer el director de Aduanas señor Gradin.

Fallo en una causa por contrabando

El fiscal de Hacienda doctor Ezequiel M. Garzon envió copia al Ministerio de Hacienda de la sentencia dictada por el juez N. de Hacienda doctor Francisco M. Castro en el sumario instruido por la Direccion de Aduanas con motivo del apresamiento, por las autoridades aduaneras, de tres carretas cargadas de mercaderías. Las carretas procedían del Paso de la Arena, de un campo ocupado por José G. Proza y fueron tomadas en Puntas de Espinillo (Santa Lucía). Dice así la parte dispositiva de la sentencia:

Fallo declarando caidas en comiso todas las mercaderías apresadas así como los vehículos y animales que las condujeron; y solidariamente responsables á los autores y cooperadores principales de este contrabando, José G. Proza, Domingo Bernat y Rafael Romeu, condenándolos al pago de los derechos correspondientes y al valor de la mercancía contrabandeada, con arreglo á lo dispuesto por la ley de 21 de Noviembre de 1869; pasen estos antecedentes al Juzgado del Crímen, tanto para hacer efectivas las penas á los delitos cometidos por los que formaban la banda contrabandista como para que se hagan efectivas tambien las responsabilidades en que pudieran haber incurrido el autor ó autores de la falsificacion de la firma de Fermin Fuentes en el contrato de sub arriendo que figura en esta causa, en caso de que resultase cierta esa falsificacion.—*Francisco M. Castro.*

Certificados de Tesorería

Del informe diario de la Oficina de Crédito al Ministerio de Hacienda sobre la circulacion de certificados de Tesorería por los meses que se han entregado los fondos para la conversion, tomamos los apuntes siguientes de lo no convertido por no haberse presentado á hacerlo los interesados.

1894—Octubre	$	65
Id—Noviembre	«	270
Id—Diciembre	«	2.245
1895—Enero	«	2.940
Id—Febrero	«	5.190
Id—Marzo	«	13.965
Total	$	24.675

El ministro de la Guerra

El general Diaz telegrafió ayer de la Colonia al oficial mayor de su Ministerio, anunciándole que en el dia iba á embarcarse en el puerto del Sauce, con destino á Montevideo, de regreso de su excursion á la campaña.

Se suponía que con motivo del mal tiempo reinante el ministro no hubiera podido realizar su propósito de ponerse en viaje.

Sin que sepamos con qué fundamento, ha vuelto á hablarse de próximo envío del ministro de la Guerra á Europa con un cargo diplomático.

Sobre proyecto bancario

Decíase en las regiones oficiales que el ministro de Hacienda hace como un mes que no gira órdenes contra la Tesorería, en el propósito de aumentar el fondo de reserves que allí existe.

Hase notado tambien que el señor Vidiella se informa casi diariamente de los dineros que ingresan y de los que salen con motivo de servicios indispensables. Entre los comentarios que se han hecho con motivo de estas observaciones merece la pena consignarse el que se refiere á la noticia lanzada estos dias de que existe el pensamiento de fundar un Banco de Estado con fondos que no se empleen—de los dos millones votados en armamentos y equipos militares, siempre que, como se supone ahora, se ale en las probabilidades de una guerra entre Chile y la Argentina—cesando por consiguiente la necesidad de entrar en gastos tan considerables.

La razon es sencilla. La ley establece que el Ejecutivo podrá gastar hasta la suma de dos millones «en armamentos y equipos militares.» No podria aplicar lo que no gastara de esos dos millones en objeto para el que no estuviera autorizado.

Un ascenso

El teniente coronel Lino Fernandez ha sido favorecido ayer con los despachos de coronel graduado, que firma con autorizacion superior el oficial mayor de Guerra y Marina.

El gobierno y la funcion de gala

Se ha dicho ayer—sin que podamos confirmarlo—que el presidente resolverá de hoy á mañana, prévia consulta con sus ministros—á qué teatro asistirá el gobierno en las funciones de gala del 25 del corriente.

Visitas

Estuvo ayer con el presidente el general Estevan.

El ministro de España señor Gil Uribarri visitó al ministro de Relaciones.

Las inundaciones en Mercedes

DESBORDE DEL RIO NEGRO

PERJUICIOS Y PELIGROS

SOCORROS A LAS VICTIMAS

Nuestro corresponsal en Mercedes nos dirije el siguiente despacho dando cuenta de los estragos causados allí por el desborde del Rio Negro. Dice así:

Mercedes 12.

A EL SIGLO

El desborde del rio Negro amenaza grandes proporciones, habiendo inundado ya mas de cuarenta manzanas edificadas.

En quince horas las aguas crecieron dos metros y medio, invadiendo las calles y casas que tuvieron que ser abandonadas por sus moradores esta madrugada.

Numerosas familias pobres son trasportadas á paraje seguro auxiliadas por la policía y la municipalidad.

El jefe político desde las primeras horas de la mañana recorrió los lugares inundados, prestando los auxilios necesarios secundado por numeroso personal á sus órdenes.

Todos los arroyos del departamento están desbordados y sábese que el Rio Uruguay está creciendo con fuerza, aumentando así la creciente del Rio Negro.

De la villa de Soriano comunicó el delegado de policía que está tambien seriamente amenazada por las aguas.

No se tienen noticias de desgracias personales; solamente se sabe que anoche desapareció un peon del establecimiento situado frente á Mercedes, creyéndose que haya perecido ahogado.

Una goleta que navegaba hoy frente á esta ciudad rompió con sus palos los hilos del teléfono á Fray-Bentos.

Hoy han sido desalojadas las oficinas de la Aduana y se prepara la mudanza del hotel Navarro, barraca de Varzi y jabonería de Zamora rodeadas por las aguas.

El rio sigue creciendo con fuerza, soplando fuerte viento del Sudoeste.

Es digno del mayor elogio el comportamiento de la Jefatura Política que sigue trabajando para aminorar los males de este desastre.

—Circulan boletines con la noticia de haberse herido anoche casualmente el doctor Julio Herrera.

El corresponsal.

ATENEO

Memoria de la Junta Directiva

El Ateneo ha publicado en folleto la Memoria presentada por su tercera Junta Directiva, la de la Comision Ejecutiva de la Kermesse, que tuvo lugar en Diciembre y Enero último, y la de la Comision de conciertos de la misma.

De ellas extractamos los siguientes datos, que demuestran el adelanto realizado por nuestra primera institucion científico-literaria en estos últimos tiempos.

El período de la Junta Directiva que presenta la memoria empezó el 11 de Junio de 1894 y terminó el 31 de Marzo del corriente año. Durante él la Junta Directiva celebró 27 sesiones, asistiendo á las 37 que efectuó la Comision Ejecutiva de la Kermesse.

El número de socios y suscriptores ha aumentado en 347, formando un total de 476. Se han nombrado 31 socios corresponsales.

La Secretaría ha sido reorganizada y en la Biblioteca se llevan adelante los trabajos de catalogacion por el sistema de boletas individuales para cada obra. Han entrado 190 obras.

El 1º de Agosto se inauguró la nueva sala de lectura con 15 diarios del país y 27 revistas nacionales y extranjeras, en condiciones especiales de luz y comodidad.

La tesorería ha tenido un movimiento de fondos de $ 25.355,41, de los que existen $ 17.412,37, depositados en el Banco de Londres, habiéndose invertido $ 2 836,41 en construcciones y muebles, $ 1.269,02 en pago de intereses de la hipoteca que grava el edificio, y lo demás en cubrir el presupuesto y gastos extraordinarios.

El presupuesto actual es de pesos 113.05 mensuales.

Con respecto al edificio, contiene la memoria los siguientes datos:

«Con los recursos ordinarios del Ateneo, la Junta directiva ha seguido en parte la construccion del edificio.

«Lo primero de que se preocupó fué de arreglar la entrada, y en tales tareas construyó de mármol el primer tramo de la escalera, los cielo-rasos del vestíbulo y zaguán y la decoracion de este último, todo bajo la direccion de don Julian Masquelez. Construyó, ademas, la portada de cedro existente en el lado derecho de dicho vestíbulo, y puso en condiciones de ser utilizado el local destinado á sala de lectura.

«La decoracion del vestíbulo y zaguán, en la parte actualmente hecha, se encomendó al constructor señor Lacassagne, quien acordó con la directiva que su importe se abonaria en mensualidades de $ 200. De ellas ha percibido 6 mensualidades con toda regularidad. A esa forma de pago tuvo que acudir la Junta directiva por no contar con numerario suficiente.

«Con fecha 18 del pasado Enero, nombró al arquitecto don Emilio Boix como director de las obras. Con actividad y buen gusto proyectó y levantó este señor los planos de modificaciones de las dos fachadas exteriores, que la misma directiva aprobó en su sesion de 29 de Marzo último. En la misma sesion, y dentro del pliego de condiciones redactado por el propio arquitecto y aprobado tambien por la directiva, sacó á licitacion pública esa obra, y despues de considerar las seis propuestas que se presentaron, aprobó, en sesion de 19 del corriente Abril, la suscripta por los señores Lacassagne hermanos, en la suma de $ 7.000, y con la condicion de que dichas fachadas, que se revocarán según el sistema denominado de *piedra arenaria*, deberán estar terminadas en 120 dias hábiles de trabajo.

«Se ha creido conveniente proseguir la construccion por la parte exterior, sin perjuicio de que el arquitecto señor Boix haga los estudios necesarios para la conclusion del gran salon de actos y demás interiores aun no terminados. Una vez hechos esos estudios se empezará á su ejecucion.

«La Junta Directiva confía en que, atenta la competencia y actividad del actual director de las obras, el Ateneo será poseedor de un local digno de su institucion antes de terminar el presente año. Aliénta tambien la conviccion de que el importe de las obras á ejecutarse será cubierto con el producido de la Kermesse.»

La hipoteca que grava el edificio, y que importa 15.000 pesos fué sustituida, reduciéndose su interés que era de 1 % mensual, á la mitad.

La funcion dada por el gran actor Novelli á beneficio del Ateneo, dejó un producto líquido de pesos 1.014,87.

La Junta Directiva tiene á estudio un proyecto del doctor Carlos García Acevedo para la fundacion del Instituto Histórico y Geográfico de la República.

Termina la Memoria con los párrafos siguientes:

«Nos asiste la conviccion de haber hecho algo bueno en el corto espacio de diez meses, y si no presentamos al Ateneo en un estado de esplendor, podemos decir que está en época de florecimiento y encarrilado por la senda que recorrieron en sus mejores tiempos aquellas dos beneméritas instituciones Ateneo del Uruguay y Sociedad Universitaria, cuyas glorias y tradiciones ha heredado. No está lejano el dia en que recobre el prestigio que aquellas adquirieron en incesante lucha por el bien de la República y por el progreso de la ciencia, á cuyo cultivo se dedica sin sistemáticas exclusiones y con el respeto que merecen todas las opiniones cuando con sinceridad se profesan.

«Al dejar así cumplida una exigencia reglamentaria, nos es, pues, grato constatar el renacimiento del Ateneo en el presente y la esperanza de mayores progresos para el porvenir.»

La memoria de la Junta Directiva del Ateneo nos revela en detalle lo que ya sabíamos en conjunto: que á la Junta Directiva que presidió durante el año transcurrido el doctor Gonzalo Ramirez se debe el renacimiento material del Ateneo, necesario para empezar su renacimiento moral, entendiendo bajo esa denominacion el movimiento científico, literario y artístico de que aquella institucion debe ser principal motor.

Gracias á la decision, á la actividad, y, casi podremos decir, á la abnegacion del Dr. Ramirez y de sus compañeros, el Ateneo ha salido de su letargo, ha duplicado con creces el número de sus socios, ha afianzado su crédito y su popularidad y tiene ya los fondos necesarios para terminar el edificio, que, hábilmente reformado y exornado, va saliendo por fin de entre las sombras de sus andamios.

Montevideo y nuestro pueblo entero deben un aplauso y una felicitacion á los obreros incansables que perseveran en la obra de levantar y engrandecer al Ateneo, que tantos beneficios ha de reportar al país en el porvenir.

Mañana nos ocuparemos de la memoria presentada por la comision ejecutiva de la Kermesse.

Proyecto de táctica militar

Los señores capitanes Luis Fabregat y Eduardo Montauti, aventajados ex alumnos del Colegio Militar, acaban de presentar al Estado Mayor General del Ejército un importante proyecto de táctica de infantería, producto de sus estudios é investigaciones sobre el particular.

Hace ya tiempo que estos distinguidos militares trabajaban afanosamente en su obra reformista.

El capitan Fabregat hacía los estudios teóricos, consultando las tácticas de los países más adelantados en el arte de la guerra, mientras el capitan Montauti, á cargo de una compañía del 1.º de cazadores, ponía en ejecucion aquellos estudios para juzgar de su practicabilidad.

Transcribimos á continuacion la interesante nota con que ha sido acompañado el proyecto de la referencia:

Señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de Brigada don Manuel Benavente.

Eduardo Montautti y Luis Fabregat, capitanes del ejército, prévia la vénia de sus jefes respectivos, ante V. S., con el mayor respeto y subordinacion comparecemos y decimos lo siguiente:

S. E. el señor Presidente de la República, al rendir cuenta á la H. Asamblea General del primer período de su gobierno, en uno de los párrafos del mensaje en que se refería al ejército, se expresaba de esta manera:

«La reforma de los armamentos ha influido en todas partes para modificar la táctica de la guerra; y, en consecuencia él busca por un estudio, aplicacion apropiados, la instruccion del ejército, en consonancia con ese adelanto.»

Esa declaracion del primer magistrado ha fortalecido la opinion que tenemos formada de que, todos los militares, trabajando cada uno en su esfera, debemos contribuir á que se realicen aquellos propósitos del Superior Gobierno; de tal modo, que la accion individual, secundando la accion del poder público esté siempre empeñada en la obra patriótica de engrandecer el ejército nacional.

Ha terminado su tarea la comision nombrada para proponer un reglamento para el manejo del fusil con que se dotará en breve á nuestras tropas; y es indiscutible que por ese cambio en el armamento, aparte de otras razones, debe operarse una reforma correlativa en el modo de maniobrar y combatir.

Los oficiales que suscriben, entienden que no perjudica al cumplimiento estricto de sus obligaciones militares el anhelo constante de buscar los medios más ventajosos para que el ejército llene debidamente su elevada y noble mision, ni choca tampoco con la conducta circunspecta que deben observar en su carácter, el empeño por alcanzar por esos medios una relativa actividad en la mente y una tranquilidad absoluta en la conciencia; la primera, como hija del deseo de resolver por el estudio y el trabajo la fórmula del progreso; la segunda, como consecuencia de la conviccion que todo el mundo tiene de que el soldado oriental cumplirá en todas ocasiones la consigna del gran Nelson en la accion de Trafalgar.

En virtud de estas consideraciones, acompañamos á la presente, por si pueden ser de alguna utilidad, los dos primeros tomos de un proyecto de táctica para la infantería, que hace algún tiempo venimos preparando. Comprenden esos dos tomos la escuela del recluta y la de compañía, ambas en orden abierto y cerrado.

Dentro de muy pocos dias habremos terminado el combate de compañía, que formará un apéndice al 2.º tomo, y la escuela de batallon, que tambien está á concluir, y elevaremos una y otra á manos de V. S., si es que la Superioridad se digna acoger nuestro trabajo. En este caso, daremos comienzo á la escuela del regimiento, brigada y division, poniendo igualmente estas obras á disposicion de V. S.

Por ahora nos limitamos al envío de los dos tomos expresados, que son la base y fundamento de toda la instruccion.

En todo aquello que modifica nuestra táctica actual, nos hemos inspirado en las últimas obras de los autores militares, en las tácticas francesa y alemana, y tambien en algunas americanas; pero ha presidido principalmente á nuestro trabajo un espíritu conservador para no tocar nada de lo antiguo que no pudiera ser reemplazado por algo mas sencillo y ventajoso.

Sería dar demasiada extension á esta nota, el entrar á enumerar las razones que hemos tenido para proceder de la manera expresada. Esas razones las explicaremos si tal explicacion se nos pide, en justificacion de la obra que proponemos.

Entónces se sabrá por qué nuestro proyecto, que no tiene el mérito de ser original, ni podría serlo, conserva muchas de las «voces» del reglamento, por el que actualmente se trabaja, y que no nos ha parecido necesario ni discreto reformar; porque preferimos los antiguos «toques», ya conocidos y, hasta podemos decir, identificados con nuestro soldado, á los que se propusieron en el reglamento del 89; por qué hemos conservado para determinados casos, los cuadros y los grupos contra caballería, que muchas tácticas modernas han suprimido, el paso lento ó regular, que tampoco encontramos en esas tácticas, y algunas otras formaciones y movimientos.

Somos partidarios de la division ternaria de la compañía; pero tampoco hemos innovado en esta parte, porque para que nuestra opinion prevaleciese, habría que producir una alteracion sensible y alarmante en el cuadro de oficiales de que consta aquella unidad, y se faltaría así mismo á lo que dispone el inciso 12.º artículo 64 de nuestra ley militar.

En pocas palabras: «sobre la base de lo antiguo, hemos reformado todo aquello que puede y debe reformarse, de acuerdo con las exigencias de la guerra moderna, reemplazándolo por algo práctico, sencillo y de fácil entendimiento».

Creemos que no ha llegado aún la ocasion de justificar nuestro proyecto en todos sus detalles; y, explicados ya algunos de sus fundamentos, así como tambien el objeto de nuestra comparecencia, réstanos solo reiterar á V. S. nuestros respetos.—Montevideo, Agosto 10 de 1895.—*Eduardo Montautti.—Luis Fabregat.*

Noticias de policía

El suceso del Cerro

A los informes que publicamos en nuestra seccion de la tarde de ayer sobre el suceso sangriento ocurrido en el Cerro, tenemos que agregar los siguientes datos:

Poco antes de ocurrir aquel hecho el heridor [un] guardia civil de la 20.ª seccion apellidado Zeballos, había sido preso á pedido de un señor Otamendi, establecido con almacen y fonda en la calle República Argentina, por estar promoviendo escándalo é insultar á los parroquianos de la casa.

Zeballos, una vez en la comisaría, trató de escaparse y al efecto se dirigió al fondo de la casa, escaló la pared y emprendió la fuga.

Apercibidos bien pronto en la comisaría de que el preso se habia fugado, se impartieron las órdenes necesarias con el fin de aprehenderlo.

Fué entonces que el guardia civil que resultó herido, un tal Cuello—lo vió entrar al café Imperial, servido por mujeres, y penetrando tras él le dió la voz de preso.

Zeballos pareció acatar la órden y salió seguido de Cuello.

Una vez en la calle se volvió rápidamente y aplicó á Cuello las tres traidoras puñaladas.

Zeballos es jóven todavía y hace tres meses salió de la Penitenciaría donde estuvo preso durante cinco años.

Descarrilamiento

El vagon número 20 del tranvía del Norte, guiado por Fernando Gordiola, anteanoche, despues de concluida la funcion del teatro Solís, descendia por la calle Cerro y al doblar la curva de la calle Camacuá, sufrió la rotura de la cadena del freno.

La velocidad con que iba el vehículo impidió que se le pudiera contener, yéndose sobre la vereda y sufriendo varios desperfectos.

Aunque el cochero dió aviso al guarda por medio de la campanilla para que cerrara el freno de la plataforma trasera, éste no pudo así efectuarlo, por encontrarse dentro del vagon, cobrando.

El alboroto que con motivo de este suceso casual se produjo entre los pasajeros fué grande y no menor el susto.

Ataque

En momentos que un guardia civil recorria la calle Santa Lucía, al llegar al camino de Castro, encontró tendido en el suelo al individuo Antonio Pissano, que habia sufrido un ataque de epilepsia.

Se le condujo á la comisaría seccional, de donde se le pasó al Hospital de Caridad despues de reconocido por el médico forense de servicio.

Principio de incendio

Anoche se produjo un principio de incendio en la casa del jefe de la Policía de Investigaciones, coronel Paravís, calle de Rivera número 63.

Un niño volteó inadvertidamente una lámpara que al caer comunicó el fuego á una cortina. Por fortuna se logró sofocar el fuego antes que hiciera presa en los muebles próximos.

Acudió el cuerpo de Bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

Un par de coces

El individuo Luis Mereli, que inspeccionaba ayer unos caballos en la cochería de don Santiago Carrara, calle Agraciada número 325, recibió un par de coces de uno de los animales.

Mereli recibió contusiones de alguna gravedad en el vientre y en el brazo derecho. Reconocido por el médico forense de servicio, doctor Perez, fué trasportado á su domicilio.

Los tés del presidente

Anoche, lúnes, se quedó el presidente en su casa y recibió á los tomadores de té.

A jurgar por los carruajes allí cerca la concurrencia al té del señor Idiarte Borda fué muy escasa, mas escasa que de costumbre.

En cambio la tertulia en casa del interesante herido de Solís era anoche notable, como si el té de Herrera tuviera mejor perfume y sabor que el de don Juan.

EL DOCTOR HERRERA

Se ha confirmado en todos sus detalles la version que publicó EL SIGLO ayer sobre la forma en que se produjo la herida del doctor Herrera.

Algunos de sus amigos han recordado ayer que en una de las sesiones de *ocultismo* que el celebérrimo Conde de Das dió en casa del doctor Herrera le pronosticó aquel que en el mes de Agosto sería víctima de un accidente—que no tendria mayor importancia. La profecía, como se vé, se ha realizado, lo que demuestra que si con otros no acertaba, el conde tenía seguridad con don Julio.

El Dr. Brian vis tó ayer á la una al Dr. Herrera. Le encontró bien, aun cuando constató un descenso de temperatura, entre 35 y 36, que atribuia á la pérdida de sangre.

Hay que fortalecer al enfermo y tonificarlo. La herida le obligará á no salir en 15 ó 20 dias. Numerosas personas visitaron al Dr. Herrera, demostrando interés por su salud.

Hasta ayer todavía quedaban algunos que dudaban de la casualidad del accidente.

Numerosos han sido los telegramas de Buenos Aires y de los departamentos que ha recibido el doctor Herrera con manifestaciones de sentimiento por el accidente.

El presidente estuvo á visitarle al anochecer.

El cadáver de Saldanha

Un emigrado riograndense recibió telegrama de Rivera anoche comunicándole que á las 6 1|2 p. m. había llegado á aquella poblacion fronteriza la comision delegada que partió en busca de los restos del almirante Saldanha da Gama.

Los restos, debidamente identificados, fueron conducidos por la Comision é iban á ser velados en la redaccion del diario revolucionario *O Canabarro*.

Parece, aunque anoche no estaba del todo resuelto, que el cadáver de Saldanha será sepultado hoy en Rivera.

La conferencia del Club Rivera

Ante una numerosa concurrencia se verificó anoche la sesion pública que anunció el Club Colorado General Rivera, cuyo presidente abrió el acto con un sencillo y sentido discurso, invitando al bachiller Fernando Sierra á que ocupase la tribuna, á fin de dar lectura á su conferencia intitulada: *¿Gobierna el Partido Colorado?*

El orador tuvo momentos felices en el curso de la tesis que desarrolló protestando contra la intromision de los poderes públicos en los actos que son de exclusiva incumbencia de los ciudadanos y analizando someramente para fulminarla la última administracion.

En varios pasajes del discurso el señor Sierra fué aplaudido, lo mismo que al terminar.

El diputado don Eduardo Flores hizo enseguida uso de la palabra refutando las ideas expuestas por el conferenciante, teniendo en algunos periodos de su discurso valientes arranques oratorios que le merecieron justos aplausos.

El doctor Gabriel Terra, manifestó que no estaba conforme. Ni como colorado ni como miembro de la Comision aceptaba las ideas emitidas por el conferencisnte.

El comandante Gadea ocupó brevemente la tribuna para hablar—segun dijo—«con la frase del gaucho que sabe sentir pero no expresar», concluyendo su corta arenga en pró de la union del partido colorado.

El jóven Segundo Flores dijo algunas frases en igual sentido.

Repetidas veces se pidió al doctor Magariños Rocca que hiciera uso de la palabra, no accediendo por encontrarse algo enfermo.

La sesion terminó dándose vivas al partido colorado y al general Rivera.

Spectator.

TEATROS

Solis

Solis que no tuvo tan mala suerte como Don Juan Diaz de idem, porque no fué devorado por los *Gauchitos* y otros espectáculos contrarios al clasicismo y á su tradicion lírica, puede considerarse restablecido de la profunda herida.

Cuando le creiamos muerto, él hubiera podido esclamar como Yago: *Sono ferito ma non sono morto.*

Solis está nuevamente lozano. Es una virtud de los viejos teatros rejuvenecer cuando los empresarios son emperadores de buen gusto y de prodigalidad... Solo que esta clase de reverdor es breve... *Come amore de ballarina.*

El espectáculo de mañana, sobre el magestuoso cimiento de la orquesta de Mascheroni, donde la dulzura y la melancolía de los arcos, el armonioso estrépito de los trombones y los pastoriles acentos de los clarinetes y oboes surgen de figuras de profesores cultos y perfectamente asociados en la maestria y en la correccion del arte. .. sin atropelladas á destiempo de fagotes y timbales.... el espectáculo de mañana, decía, es de un interés muy marcado.

¿Cómo la señorita Corsi se desarrollará mañana ante los recuerdos de la señorita Petri, tan perfectamente adaptada al papel de Manon Lescaut?

¡Qué trajes los de la Petri, qué interpretacion!... Daba ganas de preguntarle: ¿Usted se confesó alguna vez con el abate Prevost?

La señorita Corsi estará muy bien, decimos de antemano, porque... se parece á la Petri, hasta en la nariz de *bec d'oisseau.*

De Marchi es el protagonista de la ópera.

Le conoceremos y le aseguramos un triunfito para aplaudirlo despues con entusiasmo en *La Africana.*

Se nos há puesto que De Marchi será un notable *Vasco di Gama.*

La señora Carotini-Zonghi que cantará el madrigal espléndidamente vestida de músico ambulante de salon, luciendo como es natural sus magníficos medios de *Deambulo, deambularé* como diria don Pedro Giralt. Sabemos que son magníficos por referencias del público porteño.

El señor Ercolani que apesar de desempeñar el papel de viejo verde rico, lucirá su voz cuidada como flor de *serre* y perfectamente discreta porque no *stuona.*

Nos pondremos el frac y prepararemos nuestro espíritu para recibir impresiones muy halagüeñas.

Mascheroni: *á piu tardi.*

Politeama

Turiddu, el satisfecho gallito de la aldea, el que se lleva trás sí las miradas de todas las buenas mozas, vuelve á pisar esta noche las tablas del Politeama—Ya verán ustedes cómo se las maneja para hacer rabiar á Santuzza y producirle cosquilleos de satisfaccion á Lola.

Ya verán cómo se pone furioso al verse descubierto, qué papel hace entre las dos rivales, con qué frases hirientes manifiesta su enojo á su novia oficial, cómo se relame y se esponja de gusto en el brindis, qué mordisco le pega en la oreja al *compar'* Alfio y con qué tristeza se separa de *Mamma* Lucia.

Con decir que Turiddu es De Lucia está dicho todo. Los recuerdos de la *Cavalleria* que cantó noches pasadas, constituyen el mejor *reclame*. Y no olvidar que lo acompañan en la interpretacion la señorita Petri y la señora Borlinetto.

Cibils

Estábamos en débito con Gil. Teniendo tanto que aprender de él en materia de gracia y de espontaneidad cómica, no le habiamos hecho aun nuestra visita oficial. Apenas si lo tocábamos de refilon, á él y á sus compañeros, en reseñas á vuelo de pájaro.

Anoche resolvimos solemnemente ir á oirlo: durante la representacion de *La Verbena* y el estreno de *El Instrumento*, estuvimos en Cibils sin chistar y con los ojos clavados en la escena.

Hablar de la gracia de Gil ya raya en tontería á fuerza de ser cosa juzgada—El público de Montevideo que ha hecho de él su niño mimado y que casi lo considera hechura suya, acude siempre en gran número á festejar y aplaudir sus gestos, frases y movimientos. Es como si se hubiera criado aquí. Estamos seguros que don Clodomiro lo ha conocido desde chiquito.

En España, si ahora fuera, no lo conocerían.— Es un producto legítimamente americano.—Aquí se ha formado, aquí se ha dado rienda suelta á su vis cómica.— Pocos artistas de su género se encuentran hoy en su patria que reunan sus facultades espontáneas, ese privilejio, cada vez más escaso, de hacer reir, y no á los tontos y á los babiecas, sino á los espíritus cultos, acorazados contra el chiste burdo y la payaseda.

Gil á secas es tan conocido y tan popular como Gil en *la Verbena* ó de verbena. ¿Quien no lo ha visto esconder bajo la modesta chaqueta del cajista sentimental sus *humour* y su gracejo, y fingir una pasion como el mejor galan de drama romántico?

Anoche estuvo Julian muy expresivo, tan expresivo que don Sebastian Mesa hubo de hacerle un ademan que provocó tempestad de risas. Tambien estaba tan simpática Teresa Millanes haciendo de Susana! Habia derramado tanta sal en el célebre duo del manton! De su hermana Lola, no hay que decir que se cantó las malagueñas por todo lo alto, tan alto que es seguro habrán tomado vuelo para ir al Percebe y á Chiclana, donde les sabrán dar su verdadero mérito.

El instrumento estrenado anoche es un enredo hijo ó pariente cercano de otros muchos enredos en que unos lo toman por instrumento judicial, otros por instrumento de bronce (léase cuerno) y el público por otro instrumento cualquiera. La clave del enredo es Gil y es lo que necesariamente vale en la obra.

Solamente su aparicion, aparicion de un músico atorrante vestido con pobreza y con ridiculez y que apesar de sus años y del amor al *corno* tiene dos pretensiones adonisiacas, hizo prorrumpir en risas al auditorio.—Una de las muchas ciencias que posee Gil es la de las transformaciones—Crea cien tipos y todos son distintos y todos son típicos y todos son graciosos.

Pues señor, que Gil, aunque primero se había venido sin instrumento, cantó y bailó á su gusto. ¡Vaya unas zapatetas! Despues se fué y volvió al rato pero esta vez con el instrumento. Dejó el *corno* sin duda en poder de quien lo merecia y se volvió á ir, volviendo con un trajecito corto que todavía conservaba el rótulo de la ropería. Hubieron de caer sobre él muchos palos, pero cayeron muchos aplausos.

Y he aquí la historia de dos secciones de la funcion de anoche.

Moraleja: que Gil, haga lo que haga y diga lo que diga, es el mejor remedio contra las ictericias.

Y que por lo tanto, todos los que de ellas padezcan ó los que están dispuestos á padecerlas, que son en esta hermosa época casi todos los habitantes de esta muy noble y muy perseguida ciudad, deben ir esta noche á Cibils y oir, una tras otra, *Las amapolas, El Instrumento, Amor y Lucha* y *Misa de Requiem*, tres que se estrenan y otra recien extrenada.

Gil en el Pabellon

La Junta Directiva de la Asociacion Rural, en su sesion de anoche, resolvió aceptar la propuesta hecha por el popular actor Enrique Gil para el arrendamiento del Pabellon de la Exposicion, durante la temporada de primavera y verano.

En cuanto el tiempo se ponga en buenas condiciones, cuando las flores trinen y el cielo se entibie y el ambiente se vista de celeste y los pajarillos exhalen sus perfumes, Enrique Gil se trasladará al Pabellon con toda su compañía, y, previa transformacion del local en escenario, camarines, plateas, etc., continuará dando salida á su escogido repertorio de zarzuelas, apropósitos y sainetes.

Montevideo tendrá por primera vez un teatro de verano. Ya era tiempo de que este desahogo artístico de la estacion de fuego, que todas las ciudades de alguna importancia tienen, tome carta de ciudadanía entre nosotros.

El decanato de Matemáticas

OPINION DE LOS ESTUDIANTES

El nombramiento de decanos ha producido agitacion entre los estudiantes de nuestra Universidad.

Es natural.

Los decanos son los rectores de las diversas facultades, los que imprimen movimiento á los órdenes en que se divide el gremio estudiantil, y aunque mucho tienen que ceñirse á la ley y al reglamento, mucho queda encomendado tambien á su esfuerzo propio y á sus aptitudes personales.

De ahí que los estudiantes, que están bajo su férula, tengan que preocuparse mucho de sus decanos y en su interés peculiar, deseen que ocupen esos puestos los que por su talento, dedicacion y amor al estudio, se han captado todas sus simpatías.

Se halla en esas condiciones nuestro compatriota el arquitecto Juan Monteverde, á quien los estudiantes de la Facultad de Matemáticas verían con gusto al frente de sus clases.

El Sr. Monteverde puede compartir á justo título con el Dr. Vazquez Acevedo los honores de haber fundado la Facultad. Fué su primer decano y trabajó incansablemente por su adelanto, consiguiendo dotaria de elementos intelectuales y prácticos para que desde el primer momento pudiera funcionar con provecho. No contento con eso, ha sido uno de sus mejores alumnos de ingeniería, pues, agrimensor de estudios muy superiores á su carrera, arquitecto hecho en la Universidad de La Plata, y catedrático de varias asignaturas, no vaciló en ir á sentarse al lado de los que por otro concepto eran sus alumnos para agregar á sus muchos títulos el de ingeniero nacional.

Es el señor Monteverde un hombre de estudio en toda la extension de la palabra; organizador, trabajador incansable, indicado para el puesto de Decano y muy digno de que los estudiantes de matemáticas hayan pugnado por su candidatura en la siguiente solicitud:

Señor Rector de la Universidad, doctor don Pablo de María.—Señor Rector:—Aun cuando no existe disposicion legal que nos autorice á presentarnos ante V. S. indicando cual es la persona que cuenta con nuestras simpatías, entre las varias habilitadas para ocupar el puesto de Decano en nuestra Facultad de Matemáticas; hemos creido que V. S. mirará con agrado esta sencilla y espontánea manifestacion que hacemos á la primera autoridad universitaria; pues ella demuestra la confianza que nos inspira vuestra persona y el concepto clarísimo que vuestras resoluciones nos merecen por el sello indeleble de rectitud y justicia que consigo traen aparejadas.

Entre las varias personas que por sus condiciones especiales, méritos adquiridos en la lucha incesante que nuestra jóven Facultad de Matemáticas ha ofrecido á los varios encargados de indicarnos el camino á seguirse para ver colmadas las aspiraciones de las que en ella tratamos de formarnos; se destaca la persona de don Juan Monteverde, que á la encomiable contraccion demostrada en ese mismo cargo, á la preparacion especial que posee para guiarnos por el feliz camino hasta el presente recorrido, pues está posesionado de nuestras necesidades y podria sin esfuerzo alguno trasmitirnos el caudal precioso adquirido en su reciente estudio sobre la organizacion de las mas renombradas escuelas europeas, reune la de habernos dado el dignificante ejemplo de someterse á las diferentes pruebas de competencia que el H. C. U. creyó debiera prestar.

Estos son los méritos que hacen del señor Monteverde nuestro candidato único y al manifestárselo á V. S. somos consecuentes con las demostraciones sinceras que á él hemos hecho en distintas oportunidades como equitativa retribucion á los desinteresados esfuerzos que en pro del progreso de la Facultad de Matemáticas ha realizado.

En la confianza de que U. S. no desoirá nuestros ardientes deseos por el triunfo del señor Monteverde, nos es grato saludar á V. S. con nuestra mas distinguida consideracion y respeto.

Montevideo, Agosto 12 de 1895.—Alfredo Nin, Arturo Gimenez Osorio, José P. Predari, Aquiles G. Mouzani, Pedro Alvariza y Barrios; Salvador Ferrer Zubieta, Victor Grille, Juan Mior, H. Bazzano, Felipe Echanis, Felix V. Magnone, Pedro Pórfido.

Marroche, Francisco Rodriguez, Juan T. Smith, Juan A. Giribaldo, Francisco Aragunde, Federico Garcia Martinez, Luis Pastoriza, Juan Giuria, Juan F. Delfino, V. Sampognaro, José N Canavero, Borda y Pagola, Pablo Bañales (hijo), Gabriel Bernadá, Octavio Ramos Suarez, Enrique Baitx, Juan P. Fabini, V. B. Sudriers, Guillermo Rivas, Andrés J. Rius, Pedro Risso, Luis Lerena Juanicó, Américo Maini, Jacobo Vazquez Varela, A. Gonzalez Sampayo.

PENITENCIARIA

Juicios públicos

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado Lorenzo Ferrari, acusado por imputacion de haber herido á Leandro Albornoz, se verá en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno á las dos de la tarde del dia de hoy.

El tribunal que debe conocer en dicha causa lo componen los señores jurados don Natalio Ascárate, don Aurelio Las Cajes, don Enrique Carrera y don Cárlos Montaldo, y como suplentes don Luis E. Conde, don Baldomero Correa, don Enrique Langdon y don Vicente Cerizola.

Debido á no haber concurrido el suficiente número de jurados, no pudo verse en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno, el proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado José Noro y Bello, acusado por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona de Manuel Ferreiro.

El proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado José Maria Alonso y Rodriguez acusado por imputacion del delito de homicidio perpetrado en la persona de Nicanor Zuleta, se verá en juicio público desde el Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno á las nueve de la mañana del dia de hoy.

El Tribunal que debe conocer en dicho proceso, lo componen los señores jurados don Ricardo E. Perez, don Carlos Bonaso, don Antonio Sala y don Juan J. Gardez y como suplentes don Bartolo Maccio (hijo), don Ricardo Mazzeti, don Dalmiro P. Delgado y don Lázaro Gallero.

Estadística del tratamiento anti-rábico

EN EL INSTITUTO PASTEUR

En el trascurso del año 1894, 1.392 personas han seguido el tratamiento anti-rábico en el Instituto Pasteur: 12 han muerto de rabia pero como en 5 de ellos los primeros síntomas del mal se han manifestado 15 dias despues de la primera inoculacion, deben por consiguiente ser rebajados del número de los muertos aunque hayan seguido el tratamiento. Queda pues:

Personas asistidas, 1.387.
Muertas, 7.
Mortalidad por ciento, 0.50.
Hé aquí la estadística de años anteriores:

AÑOS	Personas asistidas	Muertos	Mortalidad
1886	2.671	25	0.94 %
1887	1.770	14	0.79 »
1888	1.622	9	0.55 »
1889	1.830	7	0.38 »
1890	1.540	5	0.32 »
1891	1.559	4	0.25 »
1892	1.790	4	0.25 »
1893	1.648	6	0.36 »
1894	1.387	7	0.50 »

Noticias militares

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

El regreso del «Huracan»

Como lo habiamos anunciado, el domingo á las 12 1/2 m., entró al puerto el vapor remolcador *Huracan*, de vuelta de su expedicion de salvataje.

Segun las noticias dadas por su tripulacion, los vapores *Adelstein* y *Granby* se encuentran totalmente perdidos.

El primero se encuentra completamente sumergido, habiéndose refugiado su tripulacion en una carpa que han improvisado en la costa, donde tienen un bote.

Debido á la gran rompiente no fué posible al capitan del *Adelstein* llegar hasta el *Huracan*, valiéndose de señales para comunicar.

Su cargamento, en su mayor parte de harina, se encuentra por la costa diseminado.

El vapor *Granby* se encuentra atravesado en la costa de Tramanday con la proa completamente en seco bajando su tripulacion con una escalera á tierra.

En esa costa hay varios buques perdidos que se ignoran sus nombres y procedencias.

El resto de la expedicion que la constituia el *Solis* con el queche *Angelita*, arribó el domingo á Rio Grande segun lo comunica el siguiente telegrama:

«Rio Grande, 11 de Agosto de 1895.—A Felipe Lussich é hijos.—Montevideo.—El temporal me obligó á derribar sin novedad. Si el tiempo lo permite iremos en busca del *Huracan*.—*Petreluzi*.»

A los navegantes

Esta informacion nuestras autoridades marítimas la han trasmitido á las de Buenos Aires para que allí la dén á conocer:

«Capitania General de Puertos—Montevideo, Agosto 12 de 1895.—Para conocimiento de los navegantes, se hace saber:

Que con fecha de ayer se ha presentado á esta autoridad el Práctico Leman don Guillermo Boase declarando, que en viaje de Buenos Aires para este puerto y piloteando el vapor inglés *Parkfield*, encontraron sin luz al ponton faro de Punta-Indio, habiéndole manifestado el encargado del mismo que era á causa de estar rota la máquina del faro por choque recibido de un vapor y que el hecho tuvo lugar el 9 del corriente á las 10 horas p. m.—*Julio Muró*.»

La cañonera «Artigas»

Con procedencia de las costas del Oeste, entró al puerto la cañonera nacional *General Artigas* que desde hace algunos dias se hallaba en aquellas aguas.

La cañonera *Suarez* quedaba en la Colonia, al pasar la *Artigas* por aquel puerto.

El «Njord»

Ayer fué traido á remolque á la rada interior del puerto, por el vaporcito *Fulton*, el vapor noruego *Njord*, que embistió en la madrugada del sábado á la barca inglesa *Lady Noseley*.

Como lo dijimos, el precitado vapor ha quedado desmantelado por completo.

Así que se le efectúen las reparaciones que le son necesarias, seguirá viaje para su destino.

Vapores en viaje

El nuevo vapor francés *Chile*, construido por las Mensajerías Marítimas expresamente para la línea de Burdeos al Rio de la Plata, salió el 7 de Lisboa en viaje de aquel puerto para éste, conduciendo pasajeros, correspondencia y cargamento de mercaderías generales.

—El vapor italiano *Messapia* llegó el 8 á Génova procedente de éste puerto, sin novedad á bordo.

Con averías

Un pasajero del vapor *Las Mercedes* llegado de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion, co-

Un casamiento original

Las leyes inglesas ofrecen grandes facilidades para poder realizar el matrimonio; el que quiere casarse, puede hacerlo en la seguridad de que la ley no le pone cortapisas de ningun género; pero el caso ocurrido recientemente en Lóndres constituye un hecho tan típico que con seguridad no se habia visto otro igual nunca.

Se trata de una dama, Maria Maway, que reclama á su yerno, M. Mitchell, una suma de 5.000 francos que ella le habia prestado y que aquel rehusa devolverle; la causa es pequeña, pero la historia del casamiento resulta muy interesante.

La señora Maway vivia separada de su marido, y usando en alto grado de su libertad, hizo el año anterior conocimiento con M. Mitchell, que le fué presentado por la conocida actriz Mrs. Ross.

La presentacion tuvo lugar en casa de la señora Maway, situada en Shaftesbury avenue.

Esto ocurria en el mes de Julio; hacia un tiempo magnífico, y M. Mitchell invitó á estas damas á un paseo por el campo, que fué inmediatamente aceptado.

Desgraciadamente habia olvidado su portamonedas, y suplicó á la señora Maway que le prestase 250 francos, la cual se apresuró á complacerle, y le pidió permiso para llevar tambien á su hija. Cuando Mitchell vió á la jóven quedó prendado de su hermosura y se declaró dispuesto á casarse con ella *ipso facto*.

La madre consintió, y el casamiento quedó convenido en que se realizaria al dia siguiente, y claro, ya no pensó mas en el paseo.

El original visitante se dispuso á ir á casa del clergyman para obtener las licencias necesarias, disponer la ceremonia, encargar la comida de boda, las flores, la toilette, etcétera; pero como no tenía dinero para atender á todos estos gastos, la señora le facilitó 2.000 francos. Mitchell entonces salió, tomó un carruaje y realizó todos estos encargos. Cuando hubo terminado, regresó de nuevo á la casa y comió en compañía de las dos señoras, á quienes llevó despues al teatro, no sin haber obtenido antes un nuevo préstamo de 3.000 francos mas de la señora Maway.

La ceremonia se llevó á cabo al dia siguiente y M. Mitchell y su esposa partieron para casa de éste.

Ocho dias despues la devolvió á casa de su madre con el pretexto de que no agradaba á su familia, y al mismo tiempo intentaba una demanda de divorcio contra ella, alegando que cuando se habia casado estaba ebrio y no se daba cuenta de lo que hacia.

Sin embargo, no tardó en retirar su demanda de divorcio y volvió á hacer vida marital; pero cuando la señora Maway le reclamó los 5.000 francos prestados, volvió á romper de nuevo y pretendió que esta suma la habia recibido á título de dote.

Este suceso promete dar mucho juego y ocupará algunas sesiones.

Tribunales cómicos

Se acaba de juzgar en el Tribunal correccional de Paris un asunto que á pesar de su aspecto fúnebre, no es por eso menos divertido.

Se trata de dos contratistas de sepulturas, los señores Gobin y Tary que se hacen entre sí una competencia encarnizada y andan siempre á la husma de cadáveres que escamotearse mutuamente.

Hace algunas semanas una señora llamada Da Silva perdia á su marido, que era un antiguo general peruano, que antes de morir habia manifestado el deseo de ser inhumado de gran uniforme.

Al saberlo Gobin, se presentó en casa de la viuda y le ofreció sus servicios. El se encargaba de todos los trámites y formalidades que llenar y se comprometia á construir un mausoleo con una estátua de mármol, representando una mujer desnuda, que seria la Victoria abrumada bajo el peso de su dolor,

EL OLFATO

La primavera ha tardado en venir, pero por fin se ha presentado y brilla en este momento con todo su esplendor. El sol dora las llanuras, toman vivo color las cerezas, y en la atmósfera ya saliente se esparcen los deliciosos perfumes de las lilas, azucenas y de las acacias en flor.

Al decir deliciosos, no estoy seguro de evitar que se levanten algunas protestas puesto que existen personas tan nerviosas que no pueden soportar ningun olor y menos el de las flores, pero estos descontentos me permitirán decirles que su estado es patológico, y que así como ciertos enfermos se hallan mal respirando esencias que sus vecinos encuentran muy agradables, los hay tambien que se desmayan viendo objetos que nada tienen de terroríficos ni horribles.

Con menos firmeza aseguraría, sin embargo, que las sutiles esencias que se desprenden de las flores producen la misma impresion y en igual grado de intensidad en las personas que las encuentran agradables, porque hay diferencias de delicadeza de sensacion entre los hombres y sobre todo entre éstos y las mujeres.

Los experimentos hechos en gran número de individuos de ambos sexos que llevaban la misma vida y pertenecían á la misma clase de la sociedad, han comprobado que la mujer tiene la vista, el oido, el paladar y el tacto, más finos que el hombre. Parece, pues, que aquella está mejor dotada que su señor y siendo su cerebro mas impresionable: ¿Será que está compuesta de una materia de calidad superior?

He ahí planteado nuevamente el problema hasta aquí sin resolver, que resulta de la comparacion entre el desenvolvimiento intelectual de la mujer y del hombre. Con su sensibilidad nerviosa y aptitudes especiales, es fácil conceder que la primera posee un poder intelectual igual al segundo, á pesar de que las facultades preponderantes en ella no son por regla general las de razonar, calcular, imaginacion y don de inventiva.

Algunos antropólogos han buscado diferencias anatómicas entre el cerebro de los individuos de ambos sexos; pero nada han encontrado hasta ahora que pueda servir de base para una conviccion séria.

Los alemanes poco galantes han afirmado que el cerebro de la mujer pesaba menos que el del hombre. Por de pronto esto es inexacto, y ademas el argumento no tiene valor, porque el peso absoluto del cerebro no es una señal de superioridad intelectual. Gambetta tenia un cerebro mas ligero que muchos imbéciles.

La densidad de la materia cerebral tampoco significa nada, puesto que los monos son superiores al hombre en este sentido.

Las circunvoluciones en que están localizadas las facultades intelectuales no son un indicio de la intensidad de aquellas. El carnero es un animal tonto, cuyo cerebro es riquísimo en circunvoluciones, lo cual podemos comprobar todos los dias viéndole sobre nuestras mesas frito con manteca. El cerebro del elefante es mas contorneado que el del hombre.

Si estuviera probada la importancia de los lóbulos frontales, éstos demostrarian la superioridad de la mujer sobre el hombre. Al parecer, un profesor ruso, M. Darkschevitsch, ha encontrado el verdadero punto de comparacion.

Este sabio establece la relacion del peso del cerebro de cada animal con el de su médula espinal. Una larga vista de experimentos practicado, en todos los animales, demuestra que el hombre que es el más inteligente, es tambien el que tiene mayor proporcion de cerebro: éste pesa cuarenta y nueve veces más que su médula espinal. Dicho resultado predispone en favor de este procedimiento de comprobacion.

Pues bien, si se somete á igual procedimiento el cerebro y la médula espinal de la mujer, se hallará la misma relacion que en el hombre. Precisa, pues, deducir que su poder intelectual es idéntico.

Esta afirmacion favorable, que no puede sospe-

[…]

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires número 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111. perm.dp

que; Manuel Bonasso con Domingo Lanata; José Barreiro con la sucesiones Juan A. Marin y Antonia Ramos y otros; Angel Cuervo, concurso; Juana Ruispile con la sucesion Luis Sivori, tercería Cárlos Pasqualetti; Rosendo Pequeño, sucesion; Federico Decia con María H. de Montero, tercería Regino Pais (2); Andrés Azarello, testamentaría; Juan Castiglia, sucesion; Aida Velati, sucesion; Lorenzo Quartino, sucesion; Ramon Rivera con María Sala de Usabiaga; Manuel David García, testamentaría; Lorenzo Giachero ó Chusquero, incapacidad mental.

Interlocutorias—Leonardo Fosco con la sucesion Juan Raggio; Luis Calzada y sus hijos Pedro y Alfredo, sucesion; Ramon Angel con Galcerán, Miquelerena y Ca.

Informe—Leoncio Correa, cesionario de la sucesion Simonet en autos con la de Alfredo Rivera recurso de queja.

Definitiva—Juan Areosa y Ana Aguer, sucesiones.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON JUAN A. SARÁCIAGA

Dia 12

Trámite—Concurso Ignacio C. Rosso con la Compañía de Seguros «La North British and Mercantile»; concurso Manuel Lois y Lois, incidente sobre calificacion; concurso Helguera y Ca., incidente deducido por el doctor Francisco Durá, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Rocha inscripciones en el Registro Público de Comercio; Bartolomé Schinca y Cárlos Scarone con Francisco François; Caja de Crédito Uruguayo (en liquidacion) con Juan María Dopico; Manuel de la Sota con Cárlos Pasqualetti, recurso de queja; Angel Prumone con Cayetano Pino; Ludovico Carbone con Luis Perez Pagola; oficio del Juzgado Letrado Departamental de Artigas referente á inscripciones efectuadas en el Registro Público de Comercio;

[…]

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Empresa: Gomez—Compañía cómica lírica de zarzuelas españolas.

Hoy mártes 13 de Agosto, se representará lo siguiente:

Primera seccion, á las 8 1/2: EL GORRO FRIGIO.
Segunda seccion—CHATEAU MARGAUX.
Tercera seccion—BODAS DE ORO.
Cuarta seccion—METERSE EN HONDURAS.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 10 de Agosto del año 1895, y á las 12 y 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Generoso Rodriguez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Laracha, provincia de la Coruña, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Piedras núm. 97, de profesion comerciante; hijo de doña María Rodriguez, española, de 55 años, casada, labores de su sexo, residente en España y de padre desconocido; y doña **Carmen Rios**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Laracha, provincia de la Coruña, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 349, de profesion labores de su sexo; hija de don José Rios, de 56 años de edad, labrador, casado, español, residente en España, y de doña Josefa García, 56 años de edad, casada, española y residente en España.

[…]

por español "Ciudad de Santander", naufragado en la Isla de Lobos—El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera núm. 3.

EL MIERCOLES 21 del corriente mes de Agosto, á la 1 en punto, seguiré la venta á la mas alta postura, por órden de los agentes de dicho vapor, con intervencion de los agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

F H 100 cajones amontillado.
» 20 cuarterolas vino.
» 30 sacos garbanzos.
» 190 seras aceitunas.
» 82 barriles id.
» 9 cajones aceite en latas.
» 2 id chacina.
» 5 id salchichon
» 56 id anis.
E V C 1 cuarterola vino.
» 1 cajita corchos y etiqueta.
J Ch C 2 cuarterolas aguardiente de vino.
Venta al contado y despachado. 2862-ag.13

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos ejecutivos seguidos por doña Martina Doussinague de Cibils contra don Federico Cibils y otros, por cobro de un crédito hipotecario, se manda vender en los dias 28 y 29 del corriente, las propiedades que comprende el siguiente aviso:

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca—Importantísimo remates en los dias 28 y 29 de Agosto corriente.

DIA 28 de 3 á 4 de la tarde, esquina 25 de Mayo

[…]



¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA!

DE GAS

[…]

biéndose querido alquilar para que el comprador disponga como mejor le convenga. 2814-ag.9

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano, 2 cajas de fierro, alfombras, espejos y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 del corriente mes de Agosto, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor y escritorio, alfombras, cuadros, espejos, porcelana, cristales, cubiertos, adornos, relojes y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde —Una caja de fierro de dos puertas independientes, con doble juego de llaves y 1 maestra, con su zócalo y cornisa.

1 piano perpendicular, 1 caja de fierro de 1 puerta con 2 juegos de llaves. 2849-ag.11

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los martes y miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, todos los miércoles muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas, divisiones, puerta cancela, mostradores ó contadores para banco.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Alejandro Montautti

Grandioso remate en el palacio del extinto capitan general don Máximo Santos, calle 18 de Julio esquina Cuareim.

De los riquísimos y elegantes muebles, museo de obras de arte, carruajes, servicios de plata y platina, etc.

La venta se efectuará en ocho remates empezando el domingo 18 del corriente y lunes 19 en la parte baja del edificio.

19 de noche—Obras de arte.
20 de dia—Objetos de plata y platina.
21 de dia—Gran salon estilo Renacimiento, selita estilo morisco, etc.
21 y 23 de noche—Gran museo de pinturas y saloncito adyacente.
22 de dia—Salon de recepciones, salon de fumar y comedor.

Detalle de lo que se venderá el domingo 18 del corriente:

Carruajes—1 landolé norte-americano en perfecto estado.

1 breack solidamente construido propio para viaje en campaña.

1 sulky para carreras.

1 breack para niños.

—

1 bomba para incendios, claveteada con clavos de cobre aparente para bomberos, teatros ó alguna sociedad.

1 gran heladera, 2 grandes pajareras fantasía, cantidad de jaulones y jaulas chicas, 2 bancos de fierro para jardin, 45 rollos tiras caminero chico, 5 rollos id id de 1 metro y 30 de ancho diferentes gustos y riquísima calidad, 1 pieza estera de esparto de 1 metro y 30 de ancho, 8 alfombras, 8 cortinas y toldos de lienzo, 1 baño de fierro, 4 cajones con cristales rayados para claraboyas, 1 ropero tres cuerpos con lunas de cristal formando escritorio en el centro, 1 ropero con vidrios de colores, 27 columnitas de mármol para balcon ó balaustrada, 1 gran lote mármoles sueltos, cantidad de lotes de juguetes, maderas, fierros, catres Lacrimes, tables para albañiles, banderas, etc., etc.

Detalle de lo que se venderá el lúnes 19.

Vestíbulo—1 juego compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 1 gran percha con espejos y madera labrada.

Comedor chico—1 juego comedor, 1 aparador 3 cuerpos raiz de nogal lustrado por dentro con cristales grabados y mármoles gris, 1 mesa trinchante id id con gran espejo luna biselada, 1 id sin espejo, 12 sillas y 2 sillones, 2 grandes espejos de tres lunes con gran marco de roble y escultura de nogal, 43 cuadros óleo estilo pompeyano, tazas, cristales, porcelanas y platina, 1 alfombra, etc.

Salon de juego—1 gran mesa de billar con tapa de nogal para formar mesa de comedor, con mecanismo para elevar y bajar, 1 taquera con 12 tacos, 1 biblioteca giratoria, 1 juego 2 sofaes y 6 sillas respaldo de nogal y asientos marroquí, 2 galerías con cenefas y cortinas de reps bordadas, 1 alfombra, 1 gran percha de nogal con espejo biselado y percheros de bronce, 2 cuadros óleo marco de bronce, 2 cuadros fotografía: La catarata y El Fusilamiento de Torrijos).

Salon de fumar—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas madera jacarandá tapizados con felpa verde, 2 galerías con cenefas y cortinas del mismo, 2 chiffoniers de la misma madera con mármoles Santa Ana, 1 gran espejo de sobre sofá, 2 bibliotecas giratorias, 1 alfombra, 1 mesa de centro, 8 cuadros acuarelas y 7 id al óleo.

Salon (planta baja)—1 gran juego estilo Luis XV negro y oro, tapizado en brocato de seda floreado, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 6 sillas, 2 ricos espejos marcos peluch con adorno de brocato, 4 galerías con cenefas y cortinas del mismo género del juego y á mas sus correspondientes cortinas de encaje, 1 piano marco Ricordi y Finzi, 1 consola 3 lunas espejos de cristal, 1 id gran luna biselada y mármol rojo, 4 rinconeras doradas con mármol, 1 vis á vis dorado, tapizado en género de fantasía, 4 sillitas doradas id id, 2 finas acuarelas por Morriani, 2 id id por Mattino y Loimon, 1 id id por Chelloni, 16 cuadros pintura sobre porcelana y varios cuadritos pintura; 1 alfombra, 1 juego 3 piezas de bronce de sobre consola; 1 juego id, 1 reloj, 2 candelabros con base de mármol, 1 jardinera figurando 1 cisne, jarrones, floreros, adornos, etc., c., etc.

Antesala—1 jueguito compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 butacas, 4 galerías con cenefas y cortinas, todo tapizado en brocato y cortinas de encaje, 4 sillitas doradas fantasía, 1 espejo formando escudo, alfombra, cuadros, mesitas, adornos, etc.

Dormitorio—1 juego de bambú y erable para una persona, compuesto de cama con dosel tapizado, con cortinas de reps y de encaje, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio mármol rojo, 1 mesa luz, 3 galerías del mismo tapiz que la corona y su jueg. de cortinas, juego de lavatorio, cuadros, alfombras mesita de juego, etc.

Próximamente anunciaré el dia de la exhibicion del palacio y los demás detalles se irán publicando á medida que se vayan efectuando los remates.

Se alquila el palacio.

2822-ag.19

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Agosto—5 propiedades en un solo lote—Ubicadas en la vieja ciudad, á tres cuadras de la Plaza Constitucion.—Esquina Reconquista y Treinta y Tres—Con 54 metros de frente á ambas calles.—Edificios antiguos, pero dan buena renta—Adoquinado, arrimos y caño maestro pagos.

A las 4 de la tarde en punto, por separacion de condominio, adjudicaremos al mejor postor, en un solo lote, las citadas propiedades, cuya venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion, edificadas sobre un terreno de 654 mts 62 cents cuadrados, en los cuales hay un solar con 11 mts 25 cents con frente á la calle Reconquista núms. 135 y 137, por 22 m. 20 cts tambien de frente á la calle Treinta y Tres núms. 227 al 231; y otro solar con 20 mts 42 cents de frente á la calle Treinta y Tres núms. 233 al 239 por 19 mts 75 de fondo mas ó menos. Areas de terreno muy convenientes para la edificacion de buenas casas para renta; la mejor prueba de ello es que no obstante ser antiguos los actuales edificios, están siempre alquilados, producen buen interés y hay inquilinos que hace 22 años que ocupan la misma casa. Llamamos la atencion de los señores capitalistas por la buena oportunidad que se les presenta para hacer un espléndido negocio.

El mejor postor depositará mil pesos oro en el acto de firmar el boleto.

Títulos buenos. 2750-ag.3

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 14 de Agosto—200 olivos italianos y 15000 parras, libres de filoxera—En el salon Zabala 73, al lado de la Bolsa, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A las 2 de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: 200 olivos italianos de 2 años, todos injertados y ya frutales; 15000 parras para vino y de mesa de las siguientes variedades: 1000 valencianas, 1000 frankental, 2000 gross-cabernet, 3000 Cabernet Sauvignon, 1000 muscatel blanco, 3000 folle-noir, 1000 lorda, 1000 pinot negro y blanco, 500 Barbera grandes, 250 clases variadas, 500 Sauvignon blanco, 100 auvernat gris, 100 moscatel rosado y otras variedades especiales que se venderán debidamente clasificadas, entre ellas varias americanas; 250 parras surtidas de 2 á 3 metros de alto, ya frutales, como para parrales ó zarzos.

2804-ag.8

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 14 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y florestales, procedente del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales recomendables especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines patios y sala, entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: 4000 fresnos, especiales para montes, estancias, etc., por la excelencia de su madera. 2805-ag.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 15 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—

180 capones, herramientas para agricultura, vacas, aves, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de dichos lotes de capones, en perfecto estado, de buena gordura y convenientes para la exportacion ó consumo.

Se venderán en lotes á satisfaccion de los interesados.

20 gallinas y gallos raza catalana.
25 id id aza inglesa.
25 id de Cochichin.
2 hermosos pájaros del Paraguay. 2782-ag.6

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 y SABADO 17 de Agosto — El mobiliario completo que adorna la casa habitacion del señor Augusto Luisello, por ausentarse del país—Calle Cerrito 355 A, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate del completo y rico mobiliario que adorna dicha casa, consistente en muebles de sala, dormitorios, comedor, escritorio, caja de fierro, prensa para copiar, alfombrados, aparatos de gas, toldo, plantas, pájaros rarísimos, etc.

Todos los muebles son de rica clase procedentes de la acreditada casa de los señores Caviglia Hnos.

Pídase catálogos con el detalle completo en nuestra casa, Cerrito 187.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche. 2821 ag 9

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Agosto—Averías—En el muelle Capurro, frente al kiosko.—Yerba, grasa de cerdo, nueces, conservas, cerveza, vino espumante, etc., etc.

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con muy poca avería:

E P C—11 sacos con 660 kilos yerba.
A S—10 sacos yerba.
C B C—114 cajones grasa de cerdo americana.
Id 28 sacos nueces.
C M—45 cajones vino espumante de Venecia.

Al mismo tiempo, sin avería

3 cajones conservas españolas en latitas.

Venta en depósito

H B—10 cajones con 48 botellas cerveza alemana, llegada en Mayo 1895—Se vende libre de almacenaje y eslingaje. 2820-ag.9

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 19 de Agosto— En el salon calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—10,000 árboles frutales, florestales, arbustos y plantas para parques y jardines, procedentes del acreditado establecimiento de los señores Margat hncs.—A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de 10,000 árboles frutales, etc., todos de clases selectas, á saber: duraznero, damascos, de nascas, cerezos, perales, manzanos, higueras, nogales, castaños, avellanos, guindos, naranjos, idem tangarinas, limones, olivos para aceite, id de fruta grande para conservas. De todos estos frutales hay variedades notables por la bondad de sus cualidades. Venta en lotes grandes y pequeños.

Al mismo tiempo

Un espléndido lote de árboles florestales para parques ó jardines y una importante coleccion de camelias con flor, jazmines, diosmas, marquesas, olea fragua, latanias, arecas, helechos, bananos, etc., etc.

Todo estará á la vista la víspera del remate.

Al mismo tiempo

Una gran variedad de semillas de vides americanas, garantidas de la casa Vilmorin, Andrieux y Compañía. 2831-ag.10

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Agosto—Una hermosa finca de altos, recien construida, ubicada al Sud de la novísima ciudad, paraje muy saludable, calle Guaná núm. 15 A y 15 B, entre Asamblea y Juan Jackson, dos cuadras al Sud de la gran calle Lavalleja, rodeada de tramvias: la línea del de la Union (ramal á Ramirez) cruza por la esquina.—Venta sin base y al mejor postor.

A las 4 de la tarde en punto, por órden de su propietario, procederemos al remate de esta espléndida finca de alto, construccion moderna, elegante, sólida y en perfecto estado, edificada á todo costo; pedimos á los interesados visiten esta preciosa propiedad; actualmente está alquilada. Empedrado, vereda y caño maestro pago.

DETALLE

Planta baja: sala, ante-sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, dos piezas para criados, despensa, cocina sistema Muniz, etc., algibe, aguas corrientes, caños maestros, zaguan con puerta cancel y baldosas de mármol, patios con mosaico y baldosas francecas. Cuatro piezas tienen cielo-raso de yeso y las otras de bovedilla, todas con tirantes de hierro y paredes pintadas al fresco, pisos de pino de tea, las puertas y ventanas del frente son de cedro, puertas interiores de pino de tea con contra-marcos. Las paredes maestras son de piedra hasta la altura del segundo piso; casa muy seca, recientemente construida, puertas y techos altos. La planta alta está en las mismas condiciones y tiene igual número de piezas que la baja. Frente 11 m. 167 m. por 28 m. 447 de fondo ó sean 13.. por 33..

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en nuestra casa, calle Cerrito núm. 187. El mejor postor consignará quinientos pesos oro al firmar el boleto. 2829-ag.10

Antonio S. Zorrilla

Muebles—Por ausentarse su dueño del país—A mejor postor—Del espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Dayman número 128, pertenecientes á don Tertuliano Netto, en donde encontrarán los interesados además de ricos y modernos muebles extranjeros (hamburgueses), una magnífica coleccion de bronces barbedienne, y cuadros al óleo de reputados pintores europeos

No necesito recomendar á las personas de buen gusto este remate; pues, leyendo esta lijera descripcion de lo que se venderá, se darán cuenta de la importancia y del mérito de lo que describe este detalle:

Sala—Un rico juego Hamburgues, tapiz brocato de seda, compuesto de un sofá, un pouff, 2 sillones, 6 sillas (10 piezas), 1 piano perpendicular, consolas doradas, sillas doradas, cortinados de brocato y seda, etagéres, espejos dorados, jardineras de bronce y porcelana, bronces Barbedienne, «Chante ni», «Florentin» con pedestal peluch Barbedienne L'enfant et L'Escaryot, Barbedienne «LA urore» de Folit. Barbediene «Vénus de Medices», Barbedienne «Soirée et Visite» con sus correspondientes columnas, cuadros óleos «La Religiosa de Ripari», paisage de «Boosey», cuadros de Hequet, Belirbou y otros autores. alfombrado de bruselas. etc., etc.

Ante-sala—Un juego de sala tapizado en brocato de seda y raso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y pouff (10 piezas), consolas doradas con espejo, 1 espejo grande dorado, cortinado de brocato de seda con cenefes, mesa turca con incrustaciones de nacar, jarrones porcelana y bronce, bronces Barbedienne, estátua «Le premier miroir» mármol de Carrara, bronces Barbedienne y cuadros óleos de R. Ruspini de Budin y otros muchos objetos de arte y fantasía.

Primer dormitorio—Un rico juego dormitorio hamburgués compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero tres cuerpos con espejo, 1 lavatorio con espejo, 1 chiche con espejo, un dosel de brocato de seda y peluch con cortinado id, 1 escritorio japonés de señora, 1 mesa flet de peluch bordado con espejo, 2 paroneaux japoneses bordados seda y oro, sillon hamaca, mesas de centro, tohallero, bronces Barbedienne, etagéres, acuarelas, oleografías, óleos y alfombrado bruselas, etc., etc.

Segundo dormitorio— Un juego dormitorio de nogal, 1 plaza, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas fantasía dosel con cortinado de tul, 1 juego lavatorio metal blanco, etc., etc., hay otros dormitorios que no detallo y que lo haré en los carteles respectivos.

Comedor—Un magnífico juego de comedor Hamburgués, compuesto de un gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para cubiertos, 1 gran espejo, 1 sofá tapiz cuero, 2 sillones y 12 sillas (19 piezas), centro de mesa de Meriden, anforas de bronce, reloj onix y acero, floreros de bronce, jardineras de porcelana con pedestales, heladeras de bronce portier con cenefas y cortinados, juego de té de metal, centro de mesa, bandejas porcelana, cristales, cuberos, alfombrado de Bruselas, etc.

Escritorio—Un juego Hamburgués compuesto de un gran escritorio, 2 bibliotecas, 4 sillas tapiz cuero y 1 sillon id, caja de fierro, cortinados de fantasía, bronces japoneses y Barbedienne, cuadros antiguos al óleo, tinteros de bronce, alfombrado Bruselas, etc., etc. Hoy otras piezas donde encontrarán roperos, sofaes, sillones, camas, grabados, mesas de fumar y mesas de billar con tacos, etc., etc.

Patio—Hermosas macetas pintadas al óleo, juego inglés de cedro compuesto de 2 sofaés y 6 sillas (8 piezas) perchas con espejos, etc, útiles de cocina completo.

Al mejor postor—Al contado

El de Agosto á la 1 de la tarde, venderé en detalle todo el mobiliario de esta casa, al mejor precio y sin retirar lote.

Nota—Por causas imprevistas, el señor Netto no ha podido ausentarse del país, por lo tanto el remate tendrá lugar en Agosto y en breve fijaré el dia y hora que se efectuará.

2457-jl10.

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

De una fraccion de campo, compuesta de 73 hectáreas cuadradas, 7881 metros ubicadas en Canelon Grande, inmediato al Paso de la Paloma, á 10 kilómetros de la estacion del ferrocarril en Santa Rosa, (departamento de Canelones), tierra de labranza, con agua permanente, por lindar con el arroyo Canelon Grande.

¡Ojo los que quieran emplear bien el dinero!

Al mejor postor - Venderé el DIA 22 del entrante mes de Agosto de 2 á 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental con arreglo á lo siguiente:

Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público que el dia veintidos del entrante Agosto de dos á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda por medio del rematador don Ambrosio Carranza, asistido del alguacil y actuario, de una fraccion de campo situado en este departamento del otro lado del arroyo de Canelon Grande, inmediato al Paso de la Paloma, compuesta su área de setenta y tres hectáreas cuadradas, siete mil ochocientos ochenta y un metros; linda por su frente al Sud con el arroyo Canelon Grande, por el Este con don Marcelo Perez, por el Norte y Oeste con don José María Cardoso.

La venta será al mejor postor y se incluye en ella las mejoras que el terreno contiene. Se vende para responder con su importe el crédito hipotecario que reclaman don Francisco y don Cárlos Casella á la sucesion de don Juan P. Salas.

El mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Guadalupe, 23 de Julio de 1895.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público.

2639-jl.26

José R. Muiños

JUDICIAL

Valiosa fraccion de campo—Terreno especialísimo para pastoreo—Recomiendo este remate á los que deseen comprar una fraccion de campo excelente—Venta forzosa, al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.

EL 26 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, venderé en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, una fraccion de campo situada en Godoy (departamento de Minas), compuesta de 470 hectáreas 9230 metros cuadrados, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate de las siguientes propiedades: 1.° Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en el paraje denominado de Godoy, jurisdiccion del departamento de Minas, compuesto de 230 hectáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se va á describir, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con campo del señor Sanz; 2.° Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje con las mejoras que contiene compuesta de 240 hectáreas 9230 metros cuadrados. confinando por el Norte con la fraccion antes descripta, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con otra fraccion de campo del compareciente Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Pedro Sedez contra don Adrian R. Sanz sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos ver al rematador en la escribanía del señor Emilio Gambin y Blanc, calle Zabala número 168, todos los dias de 2 á 3 de la tarde.

47-ag.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros de terreno ubicados en las Tres Cruces de este departamento—Base de venta: 40 000 pesos. pudiendo el comprador abonar hasta la suma de $ 37 700 en títulos hipotecarios de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro sellado. La venta tendrá lugar el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, Rincon 67, con arreglo al siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon 67, se va á proceder por el martillero don Pablo Luquet á la venta de una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros cuadrados que lindan por el Este con camino que va á la Aldea, por el Oeste con propiedad de don José Palleja y Martin, por el Sud con camino del Buceo y por el Norte con los herederos de Rijo. Se fija como base para la venta la suma de cuarenta mil pesos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de treinta y siete mil setecientos pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta en el momento de serle aceptada. Los títulos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente ejecucion de hipoteca núm. 1.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.

2771-ag.6

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 12 del corriente, á las 12 1/2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc., creas, trué, madrás, alemanisco, telas, bombasí, casimires, medias, calcetines, camisetas lana, frazadas lana, colchas, pañuelos seda, hilo, calzoncillos, sábanas, fundas, toallas, paños bordados, paños hilo, manteles, servilletas hilo, corbatas, extractos jabones, tijeras, navajas, polvos, aceites, bebidas, cigarros, una partida porotos manteca, sardinas en tabales, aceitunas, una partida de tres cajones de chocolatines en cajas, vasos, copas, platos, lámparas, relojes, cubiertos, etc.

2838-ag.11

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136—EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto—De muebles y artículos de bazar—Una mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles, 1 biblioteca nogal, 2 escritorios ministro de nogal de dos frentes, roperos con y sin espejo, camas nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, camas de fierro, mesas para comedor, sillas de Viena, nuevas y usadas, cuadros, perchas, espejos, platinas, porcelanas, cristales, lámparas para comedor, faroles y demás muebles. 2837-ag.11

Martin Reyes

De dos lindas casas bajas, en la calle Vazquez núms. 27 y 29, entre Uruguay y Paysandú, con tramvias en las dos esquinas, con cinco piezas cada uno, cuartos para sirvientes, cocina, water-closset, cañerías de aguas corrientes, algibe, etc., zaguan y primer patio de mármol, pisos de tabla en las piezas; todo en muy buen estado y con las comodidades necesarias para una corta familia. Recomendamos á los que tengan poco ó mucho dinero, quieran visitar estas buenas propiedades, pues seguramente si no lo hacen y dejan de concurrir al remate, perderán la ocasion de hacer una verdadera pichincha. Las casas se venderán separadamente. Los títulos son perfectos y se encuentran en el Juzgado á disposicion de los interesados. Otros datos en el escritorio del rematador, calle Misiones 145. Hay que vender á cualquier precio. Las demás condiciones de la venta serán las que expresa el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del presente, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Martin Reyes, asistido del infrascripto actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno y edificios situado en la nueva ciudad señalado con el núm. 2 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 252 metros 173 milímetros, con 11 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, 24 metros 80 cents. en el costado Sur lindero con el solar núm. 1, 23 metros 25 cents. en el costado Norte lindero con el solar número 3 y 10 metros 73 cents. en el fondo al Oeste. Se previene que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta, y que la propiedad se manda vender en los autos testamentarios de María Armanda Sousta de Rayneri y Juan Rayneri.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2770 ag.6-2ed.

Arraga y Reyes

REMATE JUDICIAL

De un expléndido terreno en situacion de gran porvenir, frente á la calle Figurita, en las inmediaciones de la capilla San Félix y de la quinta de don Jaime Cibils.

Mas datos en el escritorio de los rematadores, calle Misiones 145. Otros detalles en el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en frente de la Bolsa, se va á proceder por los martilleros Arraga y Reyes á la venta en remate público, de una fraccion de campo de pertenencia de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas situada en el paraje conocido por la Aldea, de este departamento, compuesta de 32771 metros con 91 centímetros cuadrados que linda por el Norte con la sucesion de don Juan Aycardi, por el Sud con la calle Pública, por el Este con el arroyo de la Buena Moza en medio con don José María Moratorio, y por el Oeste con Laureano Calo. Se fija como base para la venta la suma de diez y ocho mil seiscientos diez y ocho pesos sesenta y seis centésimos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de trece mil doscientos pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado. El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en garantía. Los títulos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca, expediente núm. 2.—Montevideo, Agosto 7 de 1895. —*Benjamin Pereira*, actuario. 2839 ag 11

Enrique P. Torres

De la bien situada casa calle de Agraciada número 136, entre Asuncion y Lima—La mas central y valiosa posicion.—¡¡Magnífico lote!! ¡¡No hay otro!!—12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo —Al mejor postor.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 3 de la tarde venderé al mejor postor, sin base de venta y dinero de contado, esta bien situada propiedad, ubicada como se ve en la parte mas valiosa, mas central y mas linda altura de la calle Agraciada, la que por su posicion puede decirse, es lo mejor que se ha ofrecido hasta hoy en venta. Su terreno es de 10 m. 737 milt. de frente al Este, por 42 m. 95 de fondo. Area total: 461 m. 15 decímetros cuadrados. Consta de 7 piezas, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, grandes patios y demás. Casa que por su estado y condiciones se presta para con muy poca cosa, transformarla en el mas espléndido edificio. Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos todo pago.

Títulos buenos

Excuso y creo inútil toda recomendacion. Llamo solo la atencion á todos sobre tan importante lote!! Allí, pues, el jueves 15 del corriente, á las 3 de la tarde. El comprador dará al firmar el boleto y como garantía, 250 $.

Mas informes, al rematador, 18 de Julio 57, estudio del doctor José R. Mendoza. 2785-ag.7

Vicente Adami

De 13986 metros de terreno con edificio en el camino del Reducto, al lado de la quinta del doctor Alonso Criado y frente á las de los señores Guillemette, Irulegui y Bravo, etc.—A diez cuadras de la Estacion del tramvía del Reducto, que pasa por su frente.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, al mejor postor y dinero de contado, de la espléndida fraccion de terreno arriba descripta, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 13,986 metros 21 decímetros y 20 centímetros cds., lindando por su frente al Norte con el camino del Reducto; por el Sud con los señores Zoa Fernandez; por el Este con don Vicente Carrau y por el Oeste con el doctor Alonso Criado.

La casa se halla en muy buen estado y se compone de seis piezas y demás comodidades para servicio; algibe y un gran pozo manantial suficiente para el riego de la quinta, etc., etc.

La venta se realizará por órden terminante de su dueño y se liquidará indefectiblemente por lo que dén.

Las comodidades que ofrece el bien á venderse y el área del terreno proporcionan una buena oportunidad de adquirir por poco dinero una espléndida propiedad que costó cuantiosas sumas.

El mejor postor entregará el 10 % en garantía de su oferta.

Títulos buenos.

Por mas datos, Ciudadela 99. 2330-ag.10

AVISOS

MEDALLAS + LONDRES 1862 + PARIS 1889 + AMBERES 1894 — LAS CÁPSULAS DE APIOL DE LOS DES JORET Y HOMOLLE REGULARIZAN LOS MENSTRUOS EVITAN DOLORES, RETARDOS — DEPÓSITO GENERAL FARMACIA BRIANT PARIS 150 R. RIVOLI Y TODAS FARMS Y DROGRIAS

ENFERMEDADES DEL PECHO — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — Precio : 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

GARGANTA — VOZ y BOCA — PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que producen el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Gumersindo Hornes, para que dentro del término de 15 dias se presenten ante el síndico nombrado señores Iguain Gayol y C.ª, domiciliados en la calle Rincon núm 201, con los justificativos de sus créditos para la toma de razon, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 31 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2733-ag 13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 29 del mes próximo pasado, se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Francisco Gargallo data desde el 16 de Mayo de 1894. - Montevideo, Agosto 1.° de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2732-ag.13

Para tener la Verdadera Agua de **VICHY** (FRANCIA)

Exíjase el nombre del Manantial sobre la Etiqueta y sobre la Cápsula.

CELESTINS.—Gota, Mal de piedra, Diabetis.
GRANDE-GRILLE.—Hígado.
HOPITAL.—Estomago.

Téngase cuidado en especificar el Manantial.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & Fils

Falta de Fuerzas — ANEMIA-CLOROSIS — **EL HIERRO BRAVAIS**

...diatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. *Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.*

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. *Al por Mayor* : 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris.

Tramvía del Este

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de pasto á su caballada, por el término de un año. En la Estacion, calle Constituyente núms. 69 y 71 encontrarán los interesados el pliego de condiciones para efectuar el contrato. La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyera conveniente.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 15 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Agosto 3 de 1895.

2736-ag.15-2ed. *La Empresa.*

La Pasta PECTORAL y el JARABE de Nafé de DELANGRENIER DE PARIS gozan de universal renombre y poseen una eficacidad segura CONTRA LA **BRONQUITIS**, catarro, **INFLUENZA** y las irritaciones del Pecho y de la Garganta. Sin opio, morfina ni codeina, se recetarán con éxito y seguridad á los niños que padecen de TOS de PERTUSIS. Venta en todas las Farmacias del Mundo.

INYECCIÓN VERDE DUPERRON — Preparacion nueva que no es ni Cáustica ni Irritante, calma los sufrimientos á las **24 horas**, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que ninguna otra. SE EMPLEA sola o en asociacion con el **MATICO-SANTAL**. Exigir la firma del Fabricante: DUPERRON, Farmeo de 1e cl. 3 ter, calle des Rosiers, PARIS. Depósitos en Montevideo: MIGUEL REY, DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas Farmacias.

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oído, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (*Viena*).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111A, esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassani*.—Horas de consulta, de 1 á 4. 2ed-ag.20

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONVITEDEO ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	$ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 900.000 ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual / 6 meses, 4 por ciento anual
Descuentos, convencion
Montevideo, Enero 1.° de 1895.

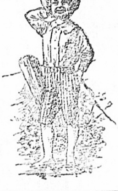
J. S. Wright, Gerente.



Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es **al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadéz.** Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la

EMULSION DE SCOTT



de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante **veinte años** y es hoy el mejor agente para combatir la Tísis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes : *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco. 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos. — Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO



EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado.

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.— J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MÉDICO DESDE 1854

La PEPSINA titulada de HOGG, es cinco veces mas activa que la Pepsina amilácea.

1· **PÍLDORAS** DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2· **PÍLDORAS** de PEPSINA con HIERRO reducido por el HIDROGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3· **PÍLDORAS** DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.

Estas píldoras son muy solubles en el estómago.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS.

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer mos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.755 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c)

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:584,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de unio de 1894.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris *de Sesqui-Bromuro de Hierro.*

El mejor de todos los Ferruginosos, contra : CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — 2 á 3 Grajeas en cada comida.

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro. Paris : MONTAGU, 12, rue des Lombards. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO — Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA. PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856. Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS 1867 - LYON 1872 - VIENA 1873 - PHILADELPHIA 1876 - PARIS 1878. SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS, GASTRITIS — GASTRALGIAS, DIGESTION LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION. BAJO LA FORMA DE **ELIXIR** de PEPSINA **BOUDAULT**, **VINO** de PEPSINA **BOUDAULT**, **POLVOS** de PEPSINA **BOUDAULT**.

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el **4 de Junio de 1895**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes TARANCO y C.ª — ZABALA—117 35·pm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Agosto** á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **de Agosto**, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *P. Chambolle.*

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 26 del corriente directamente para Rio Janeiro.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 3 de Agosto para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.690 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **16 de Agosto** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Setiembre de 1895.**

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Setiembre de 1895.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata. á 30 pesos cada uno

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

El vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 14 de Agosto á las 5 p. m., para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio Janeiro. Flete convencional.

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 15 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE BRASILERO

RÁPIDO

Saldrá el 15 de Agosto á las 4 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

221-perm. *J. A. da S. Guimarães*, Superintendente.